

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 8 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

COSAS DE ESPAÑA

LA SOCIEDAD TEOSÓFICA

En Ommen—Holanda—se está celebrando un Congreso teosófico de resonancia universal. Las doctrinas teosóficas, que tanto tienen de sistema filosófico como de credo religioso, adquieren en el Mundo contemporáneo extraordinaria importancia, y su acción sobre el pensamiento y sobre la conciencia universal gravitan con fuerza decisiva. Bastará decir que el movimiento indo, en las formas más perfectas y acabadas, como ideal de emancipación y de libertad ha sido forja o principalmente por Marie Any Besant, presidente de los teósofos, mujer de una asombrosa cultura.

Hace bastantes años —estimos en Calcuta a una conferencia que la ilustre pensadora daba a muchos de los iniciados en los grandes y altos principios de la Teosofía. Es difícil, por no decir imposible, superar en ciertos campos del saber la cultura de la gran propagandista, digna continuadora de aquella soberana inteligencia que en vida se llamó madame Blavatsky.

Las primeras noticias de estas tendencias, doctrinas o sistemas, se las debemos a un hombre que murió hace años. Espíritu andaluz, viajero sapientísimo, gran caballero, muy reservado, era don Alejandro Mon, del Valle de Oro. Su figura señorial, erecta, vibrátil, y su palabra bondadosísima, dejaron perenne recuerdo en nosotros.

Después escuchamos en el Ateneo la voz acariciadora de aquel santo civil que se llamó D. Tomás Dorantes, que explicaba a Echeagaray, a Benavente, al doctor Maestre, los grandes pensamientos de los teósofos.

Luego oímos a Roso de Luna, poeta, matemático, orador, intuitivo genial, que en sus conferencias instructivas, en sus asombrosas publicaciones, en su propaganda por América, realizó una labor teosófica donde el estro poético, los fulgores imaginativos causaban verdaderos deslumbramientos, que aún hoy se recuerdan en las tierras del Plata.

Aspectos interesantes, modalidades sugestivas, rasgos especialísimos de este sistema doctrinal, impregnados siempre de esencias verdaderamente místicas, los vimos expuestos por D. Mateo H. Barroso.

Seguimos con verdadero afecto, con cariñoso interés, la marcha de la Sociedad Teosófica Española, porque traía a nuestro país el lema de la suprema tolerancia, de la santa transigencia al explicar a sus adeptos cómo todas las religiones positivas son estimables y respetables, porque todas encierran un fondo de verdad; son irradiaciones de un gran sentimiento universal, humano, que cubre el fondo transcendente de la vida.

¿Cuál no será nuestra pena al ver que esta agrupación, por errores lamentables de sus caudillos, ha tomado rumbos desdichados! Hasta en esta agrupación, tan idealista, tan espiritual, tan generosa, la arbitrariedad y el personalismo han echado raíces!

Los hombres que rigen nuestra Sociedad Teosófica, olvidando la esencia de sus doctrinas, queriendo actuar de árbitros supremos, saltan las leyes de la organización, burlan sus reglamentos y quieren ejercer una verdadera dictadura personal.

Se trata de una Sociedad que tiene sus reglamentos aprobados, que fueron modificados legalmente en asambleas plenas, con un espíritu altamente democrático, como corresponde a una agrupación formada por hombres de pensamiento libre, que no acatan otras verdades ni otras convicciones que las que su razón les dicta.

La arbitraria conducta de su presidente pone en peligro la vida de esta Sociedad. Esto no puede ser y no será. Intervendrán las autoridades, se harán cumplir las leyes, se exigirán las responsabilidades debidas, actuarán los Tribunales de justicia si es menester. Todo menos consentir que el estado actual de cosas perdure. Están en juego altísimos intereses morales, que por su propia naturaleza deben ser salvados y se salvarán.

Como estamos al corriente de cuanto acontece en la Sociedad Teosófica, hemos de hablar de su vida y de sus hombres, para evitar que se frustre este gran esfuerzo de cultura, de espiritualidad, de alta emoción religiosa.

DOCTOR AUBARTRE

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los proyectos económicos del Gobierno francés

París, 5.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se han cambiado impresiones sobre la cuestión económica. Los Sres. Briand y Bokanowski han expuesto el estado actual de las negociaciones relativas al acuerdo comercial francoalemán.

El grupo socialista ha resuelto presentar en la próxima Asamblea de Versalles una enmienda a la ley constitucional, con tendencia a limitar las atribuciones del Senado.

El Sr. Poincaré y la Comisión de Hacienda de la Cámara han llegado a un acuerdo sobre determinadas modificaciones a introducir en el proyecto de ley relativo a la creación de la Caja de amortización y condiciones de compra de divisas extranjeras, modificaciones que probablemente serán aprobadas en la sesión que la Cámara celebrará esta tarde.

La Cámara aprueba el proyecto de Caja de amortización

París, 5.—La Cámara de Diputados ha aprobado la ley relativa a la creación de la Caja autónoma de amortización... El Sr. Poincaré, hablo a su vez, precisando, entre otras cosas, que tenía el propósito de presentar un proyecto para empréstitos de consolidación, y explicó que el Gobierno solicitará la consagración constitucional únicamente para las cuestiones relativas a la autonomía y dotación de la Caja.

El Parlamento continúa siendo el árbitro para fijar la cuota sobre los derechos de herencia y dotación que debe ser atribuida a la Caja.

El Gobierno no aborda ahora la cuestión relativa al monopolio del Estado. Por el momento se trata sólo de dar a los monopolios ya existentes un carácter más elástico.

La discusión general ha quedado cerrada. Un contraproyecto socialista fué rechazado por la Cámara por 350 votos contra 172. El jefe del Gobierno había planteado sobre dicha proposición la cuestión de confianza.

Después de aprobados todos los artículos se aprobó igualmente la totalidad del proyecto por 420 votos contra 140.

La Cámara de Diputados, poniendo de manifiesto la buena voluntad de que se encuentra animada, ha decidido reunir esta noche en sesión, con objeto de aprobar el proyecto relativo a la estabilización monetaria, para que, de este modo, dicho proyecto pueda ser discutido mañana por el Senado, en unión del anterior proyecto.

París, 5.—La sesión nocturna celebrada por la Cámara de Diputados comenzó a las nueve y cinco.

El jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, hizo uso de la palabra solicitando la discusión inmediata del proyecto de ley relativo a las operaciones para conseguir la estabilización de la moneda, autorizando al Banco de Francia para comprar a prima monedas de oro nacionales, comprar oro y monedas en los mercados y elevar el límite de emisión en proporción a dichas compras.

De acuerdo con lo pedido por el presidente del Consejo se acordó la discusión inmediata (Continúa la sesión.)

NAUFRAGIO TRAGICO

Devorados por los tiburones

Río de Janeiro, 6.—El vapor «Bikar» ha chocado contra los arrecifes y se ha ido a pique en la bahía de Araras, en la desembocadura del Amazonas.

Los socorros llegaron demasiado tarde y han perecido 25 pasajeros. Se cree que gran parte de los desaparecidos han sido devorados por los tiburones.

Los arrecifes que han ocasionado el naufragio no están señalados en las cartas marinas.

TURISMO DESGRACIADO

Un tren apiasta a un autocar

Berlín, 5.—Esta tarde, en Wildbach (Baviera), a consecuencia del mal funcionamiento de los frenos, un automóvil ocupado por 12 personas cayó desde una altura de 20 metros sobre la vía férrea paralela a la carretera, en el preciso momento en que iba a pasar un tren. La locomotora destruyó completamente al vehículo, arrastrándolo 150 metros del lugar del suceso. A consecuencia del accidente resultaron nueve personas muertas y tres gravemente heridas.

Un volcán en erupción

Batavia, 5.—El volcán Bateer, de la isla de Bali, ha entrado en erupción. Un pequeño poblado indígena situado a pequeña distancia del cráter, que se creía definitivamente apagado, se hundió en él. Afortunadamente, sus habitantes, alarmados últimamente por los frecuentes ruidos subterráneos, pudieron huir a tiempo.

La política extranjera de Francia

Viena, 5.—El corresponsal especial en París de la «Nueva Prensa Libre» publica la siguiente información:

«La política exterior del Gabinete Poincaré puede sintetizarse en pocas palabras: es la misma política que la del Gabinete Briand. Esto se echa de ver por el hecho de que Briand haya conservado la cartera de Negocios extranjeros. Naturalmente, no hubiera querido entrar nunca en el nuevo Gabinete si hubiera temido que la política por él seguida hasta ahora iba a encontrar dificultades en el seno del ministerio.

El nuevo Gabinete e incluso, naturalmente, el propio Poincaré, están de acuerdo con la política exterior de M. Briand, que es la de Locarno, es decir, la de acuerdo pacífico con Alemania.»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonei, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Xenofobia

Con razón, los franceses se muestran fieros... Somos unos pelmazos los extranjeros.

Porque allí la moneda se halla barata, nos vamos, los de extranjería, a armar garata...

En nutridos montones de hombres confusos, llegan chinos, palacos, suecos y rusos...

Sobre todo, de ingleses hay la gran plaga... (Claro; con dos penitencias todo se paga)

Y esto es lo que da achares a los franceses, porque a nadie le gusta tener ingleses.

Darse, a costa del franco, vida tan buena, es vivir de la triste miseria ajena.

Presumir de viajes de verano, cuando son tan baratos, resulta feo.

Todos los que hoy frecuentan las playas tales, iban antes a Navas de los Perales...

Y hoy, en Calais, y Ostende mi alma los ve... ¿Con que a Calais, amiguitos?... ¡Ya sus calais!

LUIS DE TAPIA

San Rafael, 1926.

CRONICA LA JAULA DE LOS LOCOS

leyendo un generoso artículo de don César Juarros, he recordado a los locos de la cárcel. El doctor Juarros no conoce a estos parias sociales, más enterrados que ningún otro preso en el sombrío panteón carcelario. Yo ofrezco a su emoción de hombre y a su cultura científica el aguafuerte de los locos de la cárcel.

En el patio más apartado, donde no llegan los melancólicos paseos de los presos, hay un gran jaulón con gruesos barrotes de hierro, al que se sube por una gradería de añosa y podrida madera. Dentro del jaulón están los dementes. Durante las alteraciones atmosféricas, el patio se llena de gritos fúnebres y de risas estridentes, como un tableteo de carracas en la tarde de tinieblas. Desde su garita, pegada al gran muro rojizo, un centinela contempla el triste y grotesco baile de los orates. Este jaulón nos recuerda al del Empecinado.

Yo tuve ocasión de entrar en tan lúgubre lugar y de charlar con sus habitantes. Uno de ellos me reconoció. Era un caballero alto y magro, con bigote y gris perilla a lo mosquetero. Vestía con señoría una ruina de traje de buen corte y se anudaba al cuello un guñapo de corbata. En su solapa colgaban y rutilaban toda suerte de alharacas honoríficas: Cruces de latón, como las de aquel viejo beodo y megalómano que se llamaba Garibaldi, que tanta grotesca popularidad tuvo en el Madrid de hace dos lustros. Cintajos de colorines, bandas de esparto, toisones de papel de plomo... Su triste demencia, soñadora de grandezas y de triunfos, se manifestaba en su decorativa puerilidad. Contemplaba a sus compañeros de jaulón como desde las nubes de su vanidad, tras de los lentes de rotos vidrios, con la mirada de sus ojos vivos e inteligentes. Se llamaba Carlos Alsina, y tenía la manía

de una literatura excesivamente erótica, reflejo de las noches de su celda, poblada de lúbricas visiones como las de un monje endiablado. Hace mucho tiempo que está recluido en el jaulón de la cárcel por un delito sin importancia. ¿Y cuántos años permanecerá en el mismo lugar, sin una ternura familiar que quiera sacarle de este horror? Pepín es otro de los enjaulados. Es un mozo fuerte como un gorila, bajo de talla, ancho de hombros. Tal vez sea el más peligroso en los impulsos de furia. Este hombre mató a su novia y profanó el cadáver. César Fernández Amaro camina con ligereza y garbo poco masculino. Es un maniático religioso que sueña con salir de la jaula para ingresar en un seminario y llegar a cantar misa. Tiene gran facilidad para hablar en verso, y al conocer nuestra personalidad literaria hizo su presentación, con voz gangueante y monótona de timodia escolar:

Con permiso de mis padres y del señor oficial, soy un servidor de ustedes para lo que gusten mandar. César Fernández Amaro es un servidor de usted; quiero cantar misa pronto, no sé si lo lograré... Con ayuda de la Santísima Virgen, de San Isidoro, obispo, y de las almas del Purgatorio.

Y se alejó rápidamente rezongando por lo bajo. Otro demente se reía de sus delirios religiosos y poéticos. —¿Qué loco está! ¡Qué loco está! ¡Ju, ju! Era este otro orate flaco y larguirucho, con el pelo hasta las cejas y ojos pitafiosos. No recuerdo su nombre; pero sí sé que su delito se reducía a ciertos tratos inconfesables, producto de su triste anomalía, con los golfos que pueblan de noche las orillas del Manzanares, junto a la Virgen del Puerto, donde tiene su emporio la Corte de los Milagros matritense.

Estos enfermos se nutren del rancho carcelario. Nadie tiene un poco de cariño para su anomalía ni en ninguna casa han dejado un lugar vacío. Duermen en unas exiguas celdas que hay en el mismo jaulón, de un metro y medio de capacidad, sin comunicación con el aire de fuera, sobre un jergón, podrido de orín y de sudor de loco, en el suelo, junto al cubo de latón de las deyecciones. Por las mañanas los sueltan al libre viento que pasa por entre los barrotes, cuando su estado de excitación no exige, por la seguridad de los otros enfermos y de sus guardianes, que permanezcan encerrados en el pozo negro de sus celdas.

En la cárcel hay más locos. ¡Cuántos locos más o menos disimulados no habrá en una población delincente! Pero los más pacíficos están en la enfermería, junto a una pequeña huerta con un pozo, cuya lámina les sirve de espejo para sus rostros pálidos.

Por espíritu de justicia, por sentimiento de humanidad, por decoro de la ciencia médica española, no cree el doctor Juarros que ese siniestro y cruel jaulón de la cárcel debe desaparecer? Los locos no son criminales, sino enfermos, y ese jaulón sólo parece adecuado para encerrar fieras. Los que están hundidos en la doble tumba de la demencia y de la prisión necesitan la mano generosa del doctor Juarros para que los traslade a un sanatorio. La jaula de los locos es de un dramatismo desolado y terrible. Yo creo que la existencia de esta siniestra jaula es desconocida por las autoridades, que pueden remediar este miserable dolor y este cruel olvido.

EMILIO CARRERE

UN NAUFRAGIO

Veintiséis ahogados

Río de Janeiro, 6.—Un buque costero ha chocado en el transcurso de la noche pasada con un pontón en la bahía de Araras.

A consecuencia del accidente han resultado ahogados 21 pasajeros y cinco marineros.

El proceso

contra el doctor Sauer

Simla (India inglesa), 5.—Ha terminado el proceso incoado contra el súbdito alemán doctor Sauer, por haber matado un hombre hace algún tiempo en el Afghanistan.

Como la familia de la víctima ha manifestado que perdona al doctor, éste ha sido condenado por los tribunales tan sólo a cuatro años de prisión celular.

Después de haber sido dictado el fallo, el emir de Afghanistan ha declarado igualmente que perdona al doctor Sauer, y, en su consecuencia, éste será libertado muy pronto.

El vuelo Londres-Melbourne

Port Darwin (Australia del Norte), 5.—El avia dor inglés Allan Cobham llegó esta madrugada, procedente de la isla de Timor, sin novedad.

Como las etapas que le faltan para terminar el vuelo Londres-Melbourne se efectuarán sobre tierra firme, se han quitado al avión los flotadores de que hasta ahora fué provisto, sustituyéndose el tren de aterrizaje mixto por el corriente de ruedas.

A PROPÓSITO DE UNA ENCUESTA

La moda, la filosofía, la lógica y la locura

Sabido es, pues lo ha enseñado el refrán, gran maestro de popular sabiduría, que «sobre gustos no hay nada escrito». Pero lo va a haber. Va a escribirse sobre gustos, y sobre gustos femeninos, más caprichosos que los de los hombres, y sobre gustos de la mujer en el vestir, que de mayor fantasía no caben. Será cosa de leerlo. Y por lo pronto es cosa de comentarlo.

Una encuesta sobre la moda abre en las columnas de «Heraldo de Madrid» Magda Donato... Vaya por delante que considero a la escritora citada como una de las mujeres más inteligentes de España y como una de nuestras publicistas de mayor fortuna en la elección de temas. Y a seguido va la afirmación de que esta vez se ha equivocado completamente.

Porque, en su encuesta, Magda Donato quiere, nada menos, buscar la filosofía de una cosa en la que no existe filosofía posible. No; en la moda no hay nada de filosofía, aunque en abono de su tesis pueda aducir la distinguida compañera una cita del filósofo Ortega y Gasset. Este sabio, como la mayoría de los sabios, y más que todos los sabios juntos, es cursi, muy cursi. No hay sino fijarse en su cabeza, que es lo que él creará tener más elegante, y ver que trata de ocultar su calva con cuatro pelos sacados del costado.

La moda no tiene filosofía. Y es sólido, como dice Ortega y Gasset y repite Magda Donato, tacharla de superficialidad, siendo, además de sólido, exacto. La moda es superficial y si dejara de ser superficial dejaría de ser moda.

¿Razonar la moda? Sería como razonar la locura. Y tal absurdo no se le ha ocurrido más que a un crítico de teatros, al que no nombro porque ya murió, y es de creer que Dios, con su infinita bondad, le habrá perdonado. Ese crítico, que en paz descanse, censuró a María Guerrero que fingiese igual el enloquecimiento en una tragedia histórica que en una comedia moderna. Y decía que no es lo mismo y que no puede convencer lo mismo una reina que se vuelve loca en un trono ante la corte reunida, que una señora particular que enloquece en su gabinete y en presencia sólo de su marido. ¡Lógico! Y claro está que la lógica humana va muy bien con la locura...

Exactamente lo mismo que se apareja cualquier razón con la moda. ¡Exactamente igual! En prueba de ello, puede intentarse contestar razonada y razonablemente a las preguntas que en la encuesta sobre la moda femenina hace Magda Donato. Puede intentarse; pero lo que no se podrá es conseguirlo.

Estas preguntas son las siguientes:

Primera. ¿Cuáles son, a su entender, las ventajas de la moda moderna?

Segunda. ¿Cuáles son sus inconvenientes?

Tercera. De todas las modas de todos los países y de todas las épocas (incluyendo la actual), ¿cuál elegiría?

Cuarta. ¿Por qué?

Quinta. ¿Cuál de estas tres condiciones cree usted que debe predominar en la moda: la estética, la comodidad o la moral?

Sexta. ¿Se le ocurre algún cambio, alguna novedad o algún resurgimiento que pudiera servir de pauta para una moda futura?

¿Cómo contestarías con fundamentos que tengan siquiera sombra de razón? Yo, en verdad, digo que no lo sé ni lo sospecho remotamente siquiera.

Las dos primeras preguntas, que pudieran ser una sola, no tienen más contestación que decir que las ventajas de la moda moderna son que está de moda, y los inconvenientes, que deja de estarlo. Ni más ni menos. Salvo eso, la moda moderna, como todas las modas que hubo y habrá, no tiene ninguna ventaja ni inconveniente ninguno.

La tercera pregunta si ofrece posibilidad de ser contestada. Según la caprichosa imaginación de cada mujer, puede decirse que nos agradaría vestir la túnica griega, el justillo medieval, el guardainfante de la época de los Felipees, o la falda larga y el polsón de nuestras abuelas. Pero viene la pregunta cuarta y no se puede responder palabra a ella, con lo que la pregunta anterior queda también sin contestar. ¿Por qué elegir entre enseñar las piernas o los senos y encubrir vientre y caderas o aumentar grotescamente otros relieves? No hay motivo que exponer.

A la pregunta quinta no puede contestarse hasta que no se defina lo que es estético, lo que es cómodo y lo que es moral. ¡Una pequeñez! O, mejor dicho, ¡tres pequeñeces! Y aunque se lograra definir los tres conceptos indefinibles, quedaría aún el no deber escogerse ninguna de las tres condiciones, pues la moda ni debe ser estética, ni cómoda, ni moral. La moda debe ser moda, sencillamente.

La sexta pregunta si es contestable. Yo añadiría esto, y quitaría lo otro, y modificaría lo de más allá. Desde luego Ahora, que seguramente lo que se añade, lo que se quita y lo que se modifica se no resultaría de moda.

Para conseguir cambiar la moda hace falta hoy el enorme talento y el gusto exquisito de Palou, Lauvin, Premet o Le-long, por ejemplo. Y talentos tan grandes y gustos tan perfectos no se encuentran generalmente entre las actrices y cupletistas, a las que pide sus opiniones Magda Donato, y a la mayoría de las cuales —pobres infelices!— parece que las visten sus enemigos personales.

TERESA DE ESCORIAZA

FUNERARIA DEL CARMEN
Infantas, 25. Teléfono 22-14 H.
UNICA QUE NO PERTENECE AL TRUST

Ayuntamiento

El verano del alcalde

Ha salido de verano el alcalde. Parece ser que su estancia fuera de Madrid será breve.

En tanto regresa, se ha hecho cargo de la Alcaldía el teniente de alcalde delegado de Abastos, Sr. Garcilaso de la Vega.

Dos noticias

Una está contenida en la siguiente nota oficial ayer facilitada en el Ayuntamiento:

«El alcalde ha utilizado la facultad que le otorgó al efecto la Comisión Permanente, y ha designado para que representen al Municipio madrileño en el V Congreso de Carreteras, que ha de reunirse en Milán en Septiembre próximo, al concejal D. Luis Rodríguez Villamil, al ingeniero D. Rogelio Sol y al jefe de la Sección de Fomento, D. Manuel Saborido Soler.»

La otra fué facilitada por el alcalde interino, quien dijo a los periodistas que piensa enviar una Comisión a los pueblos productores de frutas, a fin de averiguar el precio de venta de éstas, y montar en Madrid una oficina de reclamaciones para tratar de evitar la injustificada carestía de la fruta en nuestra plaza.

Falta hace una determinación en tal sentido.

Las escuelas al aire libre

Hoy dará comienzo en las escuelas de verano, instaladas por el Ayuntamiento en los Viveros de la Villa, el ciclo de conferencias que tanta aceptación obtuvieron la anterior temporada.

Se ha encargado de la inauguración D. Faustino Prieto Pázos, vocal de la Junta municipal de Primera enseñanza.

La hora de empezar es la de las siete de la tarde. La entrada es pública.

Para el alcalde

Llega a nosotros una carta, cuyo contenido es el siguiente:

«Señor Informador del Ayuntamiento: ¿Me perdonará usted si le molesto, al objeto de que pueda llegar a oídos de persona que pueda remediar los abusos cometidos en los solares del ramo de Limpieza cuando van a pagarlos?»

En dichos solares hay personas que dan a plazos ropas y alhajas, y como dichos señores son particulares y no pertenecen a ninguna Cooperativa, se considera como un abuso que se lo descuenten de sus pagas los señores pagadores, habiendo individuo que tiene tres recibos a descontar de su jornal, cobrándoles, como es consiguiente, por dichas ropas y alhajas cantidades exorbitantes.

Perdón por la molestia les ruega la mujer de un obrero que tiene cinco hijos, y con dicho descuento cobró anoche tres duros del jornal de su marido.

Por si quieren pasarse para comprobar dichos abusos, los días de pago son los sábados por la noche.»

No hemos podido hacer la comprobación que se nos interesa. Pero, ¿para qué? Al alcalde le damos traslado de la queja que presenta esa pobre mujer, y del alcalde esperamos la pronta atención.

«No es así, Sr. Garcilaso de la Vega? Gracias.»

Los vehículos que atropellan

Tranvías

En la calle de Francisco Rodríguez fué atropellado ayer tarde el joven de diecisiete años Clemente Vicente Retamero por un tranvía de los que hacen el recorrido a Tetuán de las Victorias.

En la Casa de socorro de los Cuatro Caminos fué asistido por el médico de guardia, D. Leopoldo Quempo, que le apreció conmoción cerebral, gran hematoma frontal, herida contusa en la región mastoidea y erosiones en el cuello, calificando su estado de pronóstico reservado. El herido pasó al hospital.

Automóviles

Felisa Descalzo Villagas, que vivió en el monte del Pantojo, fué atropellada ayer en Puerta de Hierro por el automóvil de la matrícula de Madrid número 19.321.

La víctima sufre lesiones de pronóstico reservado.

También en el paseo de la Florida, un auto que se dio a la fuga arrolló a Guillermo Bermejo Aparicio, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de la Ilustración, núm. 10. En la Casa de socorro del distrito a donde fué llevado Guillermo, calificaron de pronóstico reservado las lesiones que éste padecía.

Carros

María Rodríguez Santos, de sesenta años, domiciliada en el barrio del Tercio, fué arrollada ayer por un carro en el paseo de las Acacias. Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Movimiento obrero

La Ejecutiva de la Unión

Ha despachado en su última reunión, entre otros asuntos, los siguientes:

Por conducto de la Federación Nacional de la Edificación solicita su ingreso en la Unión, y se le concede, la Sociedad de Constructores de Piedra Artificial de Madrid, que cuenta con 135 asociados.

La Sociedad de Panaderos Candelistas da cuenta de que se ha dado de baja en el Sindicato de las Artes Blancas de Madrid, y por tanto, en la Unión, prometiendo ingresar de nuevo en esta última, tan pronto se reorganice.

La Federación Sindical de Obreros de los Ingenios de la República de Cuba da cuenta



PETRÓLEO GAL

es el remedio eficaz que necesita usted para vigorizar las raíces del pelo, cuya debilidad acusan esos cabellos sueltos enredados en el peine.

Eficacia acreditada durante más de veinticinco años de éxito constante.

Frasco, 2,50 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.



de su constitución, saluda a la Unión General y se ofrece para prestar su solidaridad a las organizaciones hermanas que lo necesitan.

El Centro Ferroviario de Zaragoza plantea a la Ejecutiva un problema relacionado con un real decreto sobre establecimiento de fabricas de molienda de harinas, acordándose contestar lo que proceda.

Se examina un acuerdo de la Federación local de la Edificación de Vigo, y se acuerda facilitarle detalles relacionados con el asunto que plantea.

Constituida la Federación Nacional de Obreros de la Industria textil, tomó el acuerdo de ingresar en la Unión General. Se acuerda conste la satisfacción de la Ejecutiva.

La Federación Nacional de la Edificación envía copia de una carta de la Sociedad de Canteros de Marín, relacionada con el trabajo en horas extraordinarias y los salarios, acordándose tomar nota de cuanto manifiestan y denunciar a la Inspección General del Trabajo lo que viene ocurriendo con la jornada.

Se trata de la forma de tener un periódico semanal, órgano de la Unión General, y se aprueba un proyecto del secretario, que será puesto en practica en momento oportuno, previos los trámites reglamentarios.

En cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el Comité de la Federación Sindical Internacional, se acuerda mandar una circular a las Secciones recomendándoles organizar actos de propaganda en conmemoración del XXV aniversario de la coordinación del movimiento sindical internacional.

Convocatorias

Agrupación Socialista Madrileña.—Para tratar de un asunto de gran trascendencia e interés para la organización obrera, se convoca a los delegados representantes de los Grupos sindicales a una reunión, que se celebrará esta noche, a las nueve y media, en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia de todos los delegados, dada la importancia e interés del asunto a tratar.—El Comité.

Sindicato Metalúrgico.—Esta noche, a las ocho.

Dependientes de Pescaderías.—Esta noche, a las diez.

DE MUSICA

Una bella página de Rodriguez Albert

En la fiesta de la «alborada», número inicial de los festejos veraniegos en Alicante, se ha cantado por primera vez la «Ofrenda», inspiradísima página musical del joven compositor Rafael Rodríguez Albert, uno de los músicos laureados en el concurso de Bellas Artes en el año pasado.

Rodríguez Albert, orientado en las modernas corrientes de la música e influenciado por Ravel, es un dominador de la técnica; las melodías, de hondo sentimentalismo, exornadas por una estructura ultrarrefinada, son de gran belleza.

La «Ofrenda» se escribió en obsequio de la notable tiple alicantina señora Fons, que la ha cantado admirablemente. La letra es de J. Ferrandiz Torremocha.

Se ahoga en una acequia

Tetuán, 5.—El sereno del barrio de la Virgen del Carmen encontró en una acequia a una mujer que se hallaba en estado preagónico. Rápidamente la llevó a la Casa de socorro; pero pocos minutos después de haber ingresado falleció.

En la Jefatura de Policía se presentó al guarda de la fábrica de resinas, Serafín Vicente, para manifestar que ignoraba el paradero de su mujer y solicitar que se hicieran pesquisas.

La mujer hallada en la acequia resultó ser la esposa de Serafín y llamábase Micaela Granell.

SUCESOS

¿De qué murió?—El miércoles último ingresó en el Hospital de la Princesa un hombre que fué hallado en la vía pública del vecino pueblo de Tetuán de las Victorias, privado de conocimiento.

En el benéfico establecimiento se le apreció una fuerte conmoción visceral y la pérdida total del uso de la palabra. A los pocos momentos de ingresar, afectó el citado individuo.

Por algunos documentos encontrados en sus ropas se ha averiguado que tenía treinta y siete años y se llamaba Pantaleón Serraco Carrión.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, y éste a su vez ha oficiado a la Policía para que haga las consiguientes averiguaciones.

Victima de un accidente.—En el Hospital Provincial ha fallecido el niño Julián Tejero Moreno, víctima de las lesiones que sufrió días pasados al caer sobre el cuerpo unas ceras de verduras cuando se encontraba en un puesto.

Un huésped de cuidado.—En la Comisaría del distrito del Centro fueron presentadas ayer dos denuncias contra Rafael Alisedo Romeu, de veinticinco años, que vivía en calidad de huésped en el número 5 de la calle de Jardines.

La primera de las denuncias la formula el patrón, y en ella acusa a su huésped de haberse ausentado de la casa sin pagarle 107 pesetas importe del hospedaje.

La otra va suscrita por su compañero de pensión Ricardo Alonso Seribo, de cuarenta y cinco años, quien le culpa de ser autor de la sustitución de ropas de su propiedad, valoradas en 320 pesetas, que supone se llevó al desaparecer Rafael de la casa de huéspedes.

Gravísimo accidente del trabajo.—En una obra que se está construyendo en el número 3 del paseo de la Dirección, ocurrió ayer un desgraciado accidente del trabajo.

Victima de él ha sido el obrero Isidoro Nombela Fernández, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliado en la Fuente de la Teja, el cual al pasar de un andamio a otro perdió pie y su cuerpo fué a estrellarse contra el suelo.

Llevado a la Casa de socorro del distrito por varios compañeros de trabajo, le apreciaron los doctores de guardia diversas heridas de consideración.

En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial.

El perro muere y el dueño pega.—En la casa número 5 de la calle de Francisco Salas, un perro propiedad de Angel Agustín morió ayer a la niña de dos años de edad Patrocinio Povedano Sanz.

El padre de la citada niña, Félix Povedano Rubio, de treinta y tres años, fué a pedir explicaciones al dueño del perro, y éste, por toda explicación, le insultó, rifieron, y por consecuencia de la riña, Félix Povedano sufrió diversas heridas de pronóstico reservado.

Ante los jueces civil y militar continuaron las declaraciones de varios testigos

Después del atentado

Probablemente el sumario pasará a la jurisdicción civil

Barcelona, 5.—El juez militar, Sr. Linares, se ha constituido hoy nuevamente en el Hospital para ampliar la indagatoria a Domingo Masachs y también ha tomado declaración a varios testigos, que según nuestros informes, no han aportado dato alguno de interés al sumario instruido con motivo del frustrado atentado contra el general Primo de Rivera.

Después de estas diligencias, el Sr. Linares ha hecho entrega de todo lo actuado hasta ahora al fiscal para que éste vea si procede la inhibición de la causa en favor de la jurisdicción civil.

El capitán general ha adelantado a los periodistas la noticia de que es muy probable que se suceda.

En el Juzgado del distrito de la Lonja, el juez, Sr. Páramo, ha tomado hoy declaración a un vendedor de utensilios para encendedores, del Paralelo; al marido de la churrera, que ayer declaró y al dueño del «bar» en que, según parece, almorzó Domingo Masachs el día de autos.

Ninguno de los declarantes ha aportado dato nuevo de interés.

El vendedor de mecheros y el marido de la churrera se han limitado a confirmar que, en efecto, el sábado Irene Riquelme habló con ellos de haber visto por la mañana, cerca de su puesto, a un individuo que la pareció sospechoso y de su sorpresa más tarde al ver que el sujeto autor del atentado contra el presidente era el mismo que a ella tanto le llamó la atención. Para esta tarde estaba citada ante el Sr. Páramo la hermana de Masachs.

El Juzgado ha remitido un exhorto a Sallent para que se averigüe quién colocó a Domingo Masachs en la fábrica de los señores Vidal y hermanos, y cuantos detalles se relacionen con la vida de aquél en el pueblo y la de sus amistades.

Según hemos oído decir, Masachs fué recomendado a la fábrica de los señores Vidal por la Sociedad de contramaestres La Radio.

Un donativo para los agentes que interviniéron en la detención de Masachs

Al recibir esta tarde a los periodistas el gobernador civil les manifestó haber recibido la visita del agricultor D. Antonio Vila Arisó, el cual le hizo entrega de 1.255 pesetas para que sean repartidas entre los agentes que contribuyeron a la detención del agresor del presidente del Consejo.

El Sr. Miláns del Bosch hizo presente al donante que para cumplir su deseo se necesitaba el permiso de la Dirección General de Seguridad, y en el caso de que éste no fuese concedido, el donativo del Sr. Vila sería enviado al Colegio de Huérfanos de la Policía.

Algunos antecedentes del detenido Masachs

Domingo Masachs continúa en el hospital en situación de incomunicado, a disposición del juez militar. Por esta causa no ha podido ser interrogado por el juez de la Lonja.

Dicen de Manresa que aquel Juzgado ha recibido un exhorto del Sr. Linares para que se traslade a Sallent para realizar determinadas diligencias. Seguramente serán ampliadas las declaraciones que en los primeros momentos prestaron el dueño de la fábrica en que trabajó Masachs, el de la fonda en que se hospedó y varios socios de la Cooperativa Obrera Germanor.

Se ha confirmado que Masachs salió ya colocado de Barcelona a la fábrica del Sr. Vidal. Este no le conoció hasta que se presentó a trabajar.

La Policía continúa sus trabajos para averiguar datos relacionados con la vida del detenido. Se asegura que éste fue también detenido con motivo de un tiroteo ocurrido hace tres años en la calle de San Pablo, frente al edificio que ocupaba el Sindicato del ramo de la Madera. Masachs fué conducido entonces al local que ocupaba entonces la brigada de Investigación Criminal, en la calle de Regomil, y opuso gran resistencia a los agentes que lo custodiaban.

Se dice que las cartas ocupadas en el registro efectuado en su domicilio en Sallent no tienen interés para el sumario.

Parece comprobado que el detenido fué hace años compañero de delegación de un sujeto apodado el «Canela», que fué asesinado en un bar establecido en la plaza del Buen Suceso. Ambos cotizaban en las fábricas de la barriada de Gracia, con destino al Sindicato Unico. El «Canela», entre los obreros, y Masachs, entre las obreras. Cuando fué asesinado el «Canela» no se volvió a ver a Masachs por el Sindicato, y pocos días después era condenado a seis años de prisión por resistencia a la Guardia civil.

Últimas impresiones

A pesar de cuanto se decía, no se ha presentado esta noche a declarar la hermana de Masachs.

El juez y el fiscal de la Audiencia celebraron una detenida conferencia. No sería extraño que se acuerdo la división del sumario en dos.

Otros asuntos

Un herido

Barcelona, 5.—A las once y media de la noche fué asistido en una clínica el chófer Sabidiano Callo Pérez, con una herida en el temporal derecho causada por unos desconocidos en la calle de San Pablo, esquina de Barbard. Después huyeron, ignorándose los móviles de la agresión.

Morcedes Capstr se casa

La tiple ligera Mercedes Capstr se retirará este año de la escena y contraerá matrimonio en Italia.

Fracasa un intento de robo

Comunican de Badalona que Francisco Díez García, de veintidós años, natural de Lorea, soldado de un regimiento con destino en Palma de Mallorca, y que se encuentra en Badalona con permiso, en combinación con una mujer apodada «Chata» y otra llamada Mercedes intentó dar un golpe el lunes último en una bisutería.

Para realizar sus planes, Francisco, Mercedes y «Chata», ataviados típicamente, penetraron en una tienda de bisutería propiedad de Francisca Arguer, y aprovechando un descuido de la dueña, Díez se apoderó de un estuche que contenía 99 sortijas de oro, valoradas en 4.000

La destitución del secretario de San Sebastián de los Reyes

Ayer publicó la «Gaceta» la real orden a que aludieron los ministros al salir del último Consejo, y que dió motivo para la nota oficiosa explicativa que se facilitó anteaayer.

Por tratarse de la primera disposición en que se aplica el decreto referente a los que habien mal de este Gobierno, juzgamos de interés publicarla.

Dice así:

«Como resultado de los informes adquiridos respecto a la actuación evidentemente pernicioso para los intereses municipales y francamente insubordinada con respecto a las instituciones y al Gobierno, el secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, D. José Redondo Moreno, a propuesta del señor ministro de la Gobernación y de conformidad con lo acordado en el Consejo de ministros, por real orden de la Presidencia de 3 del actual, se ha dispuesto aplicar al mencionado funcionario las sanciones que con arreglo a las normas señaladas por el real decreto de la Presidencia de 16 de Mayo último son procedentes, y en su virtud se le declara destituido del cargo de secretario que viene desempeñando.

Lo que en cumplimiento del referido real decreto de 16 de Mayo se publica en este periódico oficial a los efectos procedentes.

Madrid, 3 de Agosto de 1926.—Martínez Ando.»

EN LA BAHIA DE SANTANDER

Un aeroplano cae al mar

Santander, 5.—A las doce y media salió del aeródromo de Albericia un aparato tripulado por el capitán Pastor.

El avión realizó preciosos vuelos sobre la bahía. En uno de ellos perdió la estabilidad y cayó a plomo, hundándose en el agua.

Rápidamente salieron para el lugar del accidente cuatro botes del vapor americano «Memphis» y dos del crucero español «Méndez Núñez».

Uno de éstos recogió al capitán Pastor, conduciéndole al «Méndez Núñez», donde fué curado de varias lesiones leves.

El aeroplano quedó destruido.

EXPLICANDO UNA BAJA

NOTA OFICIOSA

«Al jefe del Gobierno no ha podido pasar inadvertida la baja de cotización de algunos valores públicos que las últimas sesiones de Bolsa arrojan. La circunstancia de que esa baja se manifieste con mayor intensidad en la Deuda amortizable parece indicar que se atribuya a la emisión de títulos de aquella naturaleza que ha de llevarse a cabo en su día, con arreglo al decreto-ley aprobatorio del Presupuesto extraordinario, extremo recogido también por un periódico de la mañana.

Para demostrar que esa nueva emisión en nada puede contribuir a debilitar el crédito público, basta tener en cuenta que la cantidad en que aparece cifrado el presupuesto extraordinario no ha de obtenerse de una sola vez, sino en diez anualidades y el semestre corriente; que las atenciones derivadas de la Deuda que se emite—como en la exposición de motivos del invocado decreto-ley se establece—representan una suma muy inferior al importe de los gastos suprimidos en el presupuesto ordinario, y que paralelamente se han reforzado con las recientes disposiciones tributarias, los ingresos de carácter normal.

Ese aumento en los recursos se ha cifrado en unos 50 a 60 millones de pesetas para el semestre en curso, siendo de observar que tal cálculo más bien peca por defecto que por exceso, como lo prueba el hecho de que la recaudación en el mes de Julio pasado arroja un aumento de más de 10 millones de pesetas con relación a igual mes del año anterior y no obstante tratarse del principio del presupuesto, momento el menos favorable para que se reflejen los aumentos de referencia; siendo asimismo de observar que en aquella cantidad no se incluyen nueve millones y medio de pesetas más que por impuesto de Timbre se han recaudado en Julio de 1925, con respecto a Julio de 1926. Así, pues, el «incremento» verdad que los ingresos ordinarios ofrecen en el mes último se aproxima a 20 millones de pesetas.

Todo ello justifica plenamente que la aprobación del presupuesto extraordinario y la consiguiente emisión de la Deuda para hacer frente a las obras y servicios que aquél comprende, no deben contribuir—si serenamente se examina la cuestión—al descenso de los valores públicos existentes.

Como tampoco ha faltado quien haya atribuido la baja en los valores del Estado al propósito cierto que ha tenido desde luego exteriorización de hacer extensivo a los vintuitores, arroceros, etc., el régimen de anticipos a los trigueros, quiere el Gobierno hacer constar a este respecto que sobre no implicar aumento de crédito disponible esta ampliación, no ha dejado el Estado de reintegrarse en un solo caso de las cantidades que al amparo de aquel régimen adelantó a los prestatarios a cuenta de trigo, y no es de esperar pase otra cosa con los nuevos anticipos, por lo que el dar a ese sistema aquella amplitud que los intereses nacionales exigen y los más elementales principios de justicia demandan, no puede entrañar quebranto alguno en el crédito público, ya que el Estado en nada ve comprometidos sus intereses materiales.

Respecto al alza de dólares, y señaladamente de libras, es una consecuencia de la baja anterior, que ha forzado la demanda para adquirir y situar fondos en condiciones favorables. De todos modos se dan las oportunas órdenes para vigilar las operaciones, por si se tratase de especular, ya que ninguna razón justifica se modifique la favorable situación de cambios que se ofreció el mes pasado.»

FIESTAS EN VITORIA

Una procesión

Vitoria, 5.—Anoche se celebró la procesión del Rosario, asistiendo las autoridades, Comisiones y el prelado de la diócesis. Terminó la ceremonia con una salva, cantada ante la imagen que se venera en el pórtico de la iglesia de San Miguel. La ciudad está animadísima. Han llegado numerosos viajeros para presenciar la tercer corrida de feria.

En Zaragoza un fuego causó pérdidas por valor de dos millones de pesetas

Seis casas destruidas

Zaragoza, 5.—A media tarde se ha iniciado un voraz incendio en el pasaje del Pilar. Este pasaje está formado por seis grandes casas, que son el 40 de la calle de Alfonso, el 16 y el 17 de la plaza del Pilar, el 3 de la calle de Santiago y el 9 y el 11 de la calle de Forment. En el centro de este cuadrilátero está el pasaje, que comunica la calle de Alfonso con la plaza del Pilar. Toda la parte baja de las fincas está ocupada por comerciantes.

Rápidamente acudieron los bomberos y el regimiento de Pontoneros con suficiente material. El fuego se propagó con tal rapidez, que pronto los pisos altos de todas las casas citadas estaban envueltos en las llamas.

El fuego fué atacado con gran energía y acrierto por los bomberos y los Ingenieros. En los primeros momentos se produjo gran alarma, porque en los pisos altos había a dicha hora muchas personas descansando, y se temió que no pudiera prestárseles auxilio; pero, afortunadamente, no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Las fuerzas de Seguridad y de soldados han acordonado las inmediaciones para evitar que los curiosos dificulten los trabajos de los bomberos y los pontoneros.

Parece que el fuego está localizado en los pisos altos; pero se dice que han aparecido focos de llamas en las bodegas de las casas, lo cual se explica únicamente pensando que algunos maderos encendidos hayan caído desde los pisos altos.

Según con gran actividad los trabajos de extinción, sin que pueda asegurarse aún que el fuego no se propague a los pisos inferiores.

A las pocas horas de iniciarse el fuego quedó localizado.

Las pérdidas son importantes, a causa de la gran extensión que las llamas alcanzaron. En cuanto al origen del siniestro, parece que está en el descuido de unos obreros fontaneros, que esta mañana estuvieron trabajando en el tejado de la casa situada precisamente frente a la puerta de entrada del Pilar.

Un encendedor o maquinilla de gasolina que dejaron olvidado y encendido debió de prender en algún madero del tejado, seco por los años y más propicio a arder por el calor de estos días.

Se produjo la alarma natural en los vecinos de las casas incendiadas, y cuando comenzaban a prepararse para ponerse en salvo, juntamente con los objetos de valor, surgió una gran llamarada del sótano de la sedería de don Telesforo García.

Esto aumentó la alarma enormemente, y en pocos minutos quedaron vacíos todos los edificios y cerrados los comercios.

Estos son: la sedería de Telesforo García; el Bazar de la Unión, de la señora viuda de Felipe Sanz; la zapatería de D. Casiano Andrés, la confitería de Murga, una imprenta religiosa, el bazar El Ciclón y un almacén de vinos.

Las casas incendiadas son propiedad: las del pasaje, números 40, 17, 18 y 19, de la plaza del Pilar, del doctor D. Augusto García Burriel, director del Manicomio de Mujeres; las 14, 15 y 16 (en esta última es en la que se inició el fuego), del marqués de Ayerbe, y las restantes de los Sres. Brunet y García Burriel. El fuego, iniciado en la bodega de la sedería ya citada, se produjo a consecuencia de haber caído allí un madero de la parte alta ardiendo.

Dos millones de pérdidas

Zaragoza, 5.—Las pérdidas por el incendio de esta tarde en el Pasaje Comercial de la plaza del Pilar se elevan a unos dos millones de pesetas.

La parte que más ha sufrido ha sido la de la sedería, propiedad de D. Telesforo García. La plaza del Pilar está abarrotada de público, y fuerzas de la Guardia civil y Seguridad

custodian los muebles sacados por los vecinos, desde los primeros momentos del siniestro.

Se quema una carbonería

Sevilla, 5.—A última hora de esta madrugada se ha declarado un incendio en una carbonería propiedad de Rodrigo Ramos Fabra, que se halla establecida en la calle de la Florida.

El fuego fué advertido por un transeunte, que llamó, despertando a los vecinos, y avisó al reñen de bomberos.

Rápidamente acudió el servicio de Incendios y trabajó denodadamente por sofocar el siniestro, que se presentaba amenazador, pues las llamas eran imponentes y lamían ya las paredes de las casas contiguas.

Cuando los bomberos estaban con mayor ahínco trabajando para localizar el fuego, se hundió estrepitosamente la planta principal de la carbonería y resultaron lesionados los bomberos municipales Rafael Loja y Tomás Coronil. El primero sufrió diversas heridas en la cabeza y en la rodilla derecha; el segundo, en la cabeza, en los hombros y en la nariz.

También sufrió quemaduras de alguna gravedad la mujer del carbonero, Ana Martínez. La caballería que Rodrigo tenía en una cuadra próxima al establecimiento incendiado pereció abrasada.

Todos los vecinos de las fincas inmediatas, ante la magnitud del incendio, arrojaron por los balcones muebles y demás enseres. Fuerzas de la Guardia civil custodian los muebles.

Los bomberos y la esposa del dueño de la carbonería heridos a causa del fuego han sido trasladados a la Casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde se les curó. El fuego quedó extinguido esta mañana. El piso principal de la casa se desplomó, y todas las existencias de carbón han quedado consumidas por el incendio. Las pérdidas son de bastante consideración.

Caseros incendiados

Bilbao, 5.—Comunican de Abadiano que, por causas que se ignoran, se declaró un incendio en los caseríos 66, 67 y 68 del barrio de la Traca, propiedad de los dos primeros de Benito Olavarría y el tercero de Dámaso Basterrechea. El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, y a pesar de los trabajos realizados por autoridades y vecinos los tres edificios han quedado destruidos, quemándose además gran cantidad de aperos de labranza y pereciendo una vaca, dos cerdos y otros animales.

El vecino Antonio Basterrechea sufrió quemaduras de pronóstico reservado. Las pérdidas se calculan en 43.000 pesetas. Los edificios estaban asegurados.

Incendio en un palacio

Valencia, 5.—En la madrugada última se inició un incendio en el palacio Zamores, propiedad de D. Antonio Garay.

Las llamas causaron en el inmueble pérdidas de gran consideración. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

En los campos de Andalucía

Sevilla, 5.—En Alcalá del Río, y en el cortijo de San Ignacio, un incendio destruyó gavillas de trigo valoradas en 700 pesetas.

En Ecija, un incendio destruyó gavillas de alpiste y avena en una era propiedad de Francisco Ruiz Flores.

Las pérdidas ascienden a 4.000 pesetas.

Imprudencia fatal

Zaragoza, 5.—Por imprudencia de un fumador arrieron ayer tres campos contiguos a Castellar.

Las pérdidas producidas por el incendio se calculan en 2.000 pesetas.

CUATROCIENTAS DOS CREDENCIALES

COSAS MUNICIPALES

Plazas de celadores Y particularmente de Telégrafos las del Matadero

La «Gaceta» publica un concurso extraordinario para cubrir 402 plazas de celadores de Telégrafos, vacantes en la actualidad, con el haber anual de 2.000 pesetas, y 30 aspirantes para ir cubriendo las vacantes de dicha clase que vayan ocurriendo, los que no disfrutaran de sueldo alguno hasta que sean llamados a prestar servicio, dependientes del ministerio de la Gobernación (Dirección general de Comunicaciones, y que han de proveerse con sujeción a los preceptos del real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925 y reglamento para su aplicación de 22 de Enero próximo pasado. Los que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán por instancia debidamente reintegrada con arreglo a la ley del Timbre y dirigida al excelentísimo señor presidente de esta Junta, las que deberán tener entrada en la misma antes del día 31 del actual.

Serán condiciones indispensables para tomar parte en el concurso ser mayor de veinticinco años y no exceder de treinta, no padecer defecto físico y tener certificado de aptitud para desempeñar destinos de segunda categoría, que es la que corresponde a los destinos de que se trata, si no la poseyera por su empleo en el Ejército.

Los solicitantes que resulten propuestos por virtud de la prelación determinada en el real decreto-ley citado y en reglamento, deberán residir en la capital de la provincia donde residir un reconocimiento médico, y los que han de formar la escala de aspirantes, un examen teórico-práctico que pruebe su aptitud y conocimientos propios de los trabajos que han de realizar, con sujeción al programa que se detalla. De este examen quedarán exentos los que hayan servido en los regimientos de Telégrafos y aquellos que presenten certificados de haber trabajado durante un año en líneas aéreas de Compañías de electricidad, teléfonos o ferroviarias.

Primeramente, vamos a decir que hoy ya hemos vuelto a recibir el «Boletín de Cotizaciones», que aunque ni como publicación de divulgación de temas en relación con el índice del periódico, ni como información que dé una idea exacta de la marcha administrativa del Matadero, nos interesa, sin embargo, nos gusta recibirlo, porque, ya lo decimos, si no nos interesa por lo que publica, ocurre lo contrario, que es de nuestro interés por lo que no publica, que es precisamente por lo que juzgamos como más conveniente la supresión de ese «Boletín», que cuesta al Ayuntamiento, según el ejercicio cerrado del Matadero, nueve mil pesetas por gastos de tirada, seis mil de sueldo del redactor jefe y dos mil de gratificación a este mismo funcionario; total, 17.000 pesetas a cargo del mayor precio en la carne!

Precisamente en el último «Boletín del Ayuntamiento» vemos ya incluido el del Canal de Isabel II. De modo que hasta este servicio, que no es municipal, pero que afecta a la municipalidad, ocupa un puesto informativo y de publicidad en el «Boletín del Ayuntamiento». ¿Por qué el Matadero va a constituir una graciosa excepción?

Ayer nos encontramos con el director del Matadero, Sr. Sanz Egaña. Muy amable, muy cortés, nos dijo: «Hay algunos errores en lo que dicen ustedes del Matadero. Por ejemplo, es verdad lo de los camiones que tenemos sin prestar servicio. Pero no es por culpa nuestra. Como el Ayuntamiento no puede cubrir libremente esos cargos, tenemos que esperar.»

Quedamos con el Sr. Sanz Egaña en que hay contrata, que la contrata ha de llevarse una utilidad, que esta utilidad grava el precio de la carne y que en el Matadero hay ocho camiones sin ser utilizados, cual necesita el abasto y la economía de éste.

Nosotros creemos que si el Ayuntamiento hubiera planteado donde correspondía la urgencia por los efectos apuntados, no se hubieran pasado estos cinco meses favoreciendo la contrata.

UN VECINO

LA FIESTA NACIONAL

UNA NOVILLADA DE "POSTIN" EN MADRID

ULTIMA CORRIDA DE FERIA EN VITORIA

Los toreros del porvenir

La situación en que se encuentra un crítico para juzgar a los tres novilleros que actuaron en la corrida de ayer es un tanto difícil...

Yo, el más modesto de los críticos taurinos, así lo entiendo, y por ello me encuentro en este momento en una situación embarazosa y comprometida.

Si a cada uno de los muchos buenos aficionados que ayer presenciaron la novillada celebrada en la plaza de Madrid y que se encontraban en la situación en que me encuentro yo, se les preguntase concretamente...

Es de todos sabido que lo principal en nuestra bella y brava fiesta es el toro, porque la fiesta es así, de toros, no de toreros...

Después de terminada la corrida, como la expectación que ella había despertado era grandísima, nos han salido al paso varios aficionados pidiéndonos una opinión terminante respecto a los tres novilleros.

¿Qué le ha parecido Gitanillo de Triana? ¿Hay torero?—decían unos.

¿Qué, ¿ha despedido ya la duda horrible que en la novillada de feria de Valencia le sugirió Carancho? ¿Le perdonamos que, en lugar de la r, usa una g en su apodo, o le llamaremos Joaquín Rodríguez? ¿Es el torero de la cárcel, o es el para el cual hay que inventar nuevos honores?—preguntan otros.

¿Quién es y quién será en el torero el valenciano Enrique Torres? ¿Chicuelo? ¿Joselito? ¿Grano?—exigían los más.

¿Poco a poco, señores!—respondemos—. Nadie fundamentadamente podrá contestar a esas terminantes preguntas.

He aquí el porqué de las consideraciones con que encabezamos estas líneas. ¿Quién se atreverá a contestarlas atendiendo a lo sucedido ayer?—preguntamos nosotros.

Quien más, podrá decir como nosotros: Gitanillo de Triana, Carancho y Enrique Torres serán, salvo esenciales modificaciones, los toreros de la temporada de 1933. Cada uno de ellos tiene un sello personal, tiene «marca», tiene su estilo y su punto fuerte, que es lo principal y necesario en el arte del torero para ser figura, para interesar a la afición...

Si, porque contra todas las maledicencias, todos los detractores y todas las bajas pasiones que algunos ponen en destruír y emporiar, es la fiesta y el arte que no admite combinaciones, y que con ser la misma siempre, es distinta en todo momento y fuerte en todas las ocasiones...

En aquella primera parte, la labor de los diestros fue de gran belleza. De brava majestuosidad, de arte magnífico, que a todos llega, porque las preciosidades del conjunto y las florituras son cosas que despiertan los sentidos del

más profano, que percibe a la vez que la belleza la sensación del peligro, hermandad de sensaciones que hace que el arte de torrear sea único, inimitable, insustituible.

Pero aquella segunda parte, en la que el ganado de Villamarta, abundante en defectos y

do que cada lance dura un minuto; más, una hora; un siglo.

¡Qué cosa más bonita, señores míos! ¡No cabe más temple ni más naturalidad! ¡Y qué media verónica! ¡La locura!

También con la muleta se adorna y torrea va-



LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—GITANILLO DE TRIANA EN LA FAENA DE MULETA A SU PRIMER TORO

carente de bravura, no embestia con el estilo y la nobleza precisa para el adorno, resultó monótona para los más, porque ya los diestros hubieron de manifestarse como tales y abandonar el adorno para recurrir a la eficacia.

Fue menester en aquella segunda parte que los muchachos torreasen para ellos, para aborrazar al enemigo, para dominar. Y esta ciencia, que así es cuando bien se emplea, no llega a la galería y al sólo a la «cátedra», aun cuando esta también gusta hoy más del torero precioso que del torero científico.

Sin embargo, el resultado de la fiesta permite asegurar que cada uno de los tres novilleros, a su estilo, son, o mejor dicho, serán los toreros de 1933.

El arte de Gitanillo de Triana torreando con el capote y la muleta, cargando la suerte, acompañando al toro en su viaje, sujetándole con el cuerpo y llevándole embobado en los vuelos del engaño, acusan un estilo y denuncian un torero. Hemos encontrado en él, acaso, el defecto de abrir demasiado el compás de las piernas; pero nos dicen que el día de su debut no exageró tanto la nota, y en algunas ocasiones junto los pies, no abusando, afortunadamente para el arte, de esta modalidad.

Pero lo esencial es que Gitanillo de Triana manda siempre en el enemigo; lo lleva torreado.

Los lances que empleó para fijar al primero de la tarde y la variada faena de muleta que realizó con el mismo, acusaron un buen torero.

Su segundo salió resentido de los cuartos traseros, y, salvo algunos lances buenos, no pudo hacer nada con él, porque el bicho llegó a la muleta agotado y cayéndose a cada instante.

Matando estuvo breve; pero no apuntó buen estilo.

Hasta cierto punto, Joaquín Rodríguez ha despedido mi duda; pero nada más que hasta cierto punto, porque Carancho, ayer, fue, torreando con el capote, el mismo que vi en la novillada de feria de Valencia, tal vez un poco mejorado. Con la muleta y con la cepada bajó un poco, en mi concepto.

Ya en su intervención en el tercio de quites del primer toro, Carancho toró admirablemente, con gracia extraordinaria, arrancando oíes y aplausos; pero cuando el gitano se manifestó como es, fue en el segundo.

Joaquín sentó las plantas de los pies en la arena, tendió la seda, esperó la acometida, paró la marcha del toro, movió los brazos, conservando la derecha del busto, pero sin forzar la línea, sin dar rigidez al cuerpo, sino imprimiéndole una gracia personalísima. Utró del toro suavemente, viéndole pasar milímetro a milímetro con extraordinaria tranquilidad, haciéndole

plado; pero no es, ni con mucho, lo del capote. Siguiendo la escuela de su protector, a cada pase reculeta el terreno y aprovecha el viaje del astado, sobresaltando por esto los pases de costadillo y algunos de la firma; pero sin ligar, sin la debida quietud, sin dominio, dejándose quitar la franja a cada momento por cultivar el preciosismo y llevar la muleta suelta, como si no fuera precisa para torrear.

¡Ah! ¿Y matando? Matando no fué aquel Carancho que yo vi. Ayer cuarteó descaradamente



La novillada de ayer en Madrid.—Un esportidneo que bajó al ruedo al salir el quinto toro arremetiendo contra el banderillero Bombita IV, por impedirle éste torrear

te y muy despacio, como queriendo que todo el mundo se enterase de los defectos.

En su segundo muleteó por la cara sin ton ni son y poniendo excesivas precauciones, y al matar repitió el cuarteo y el alargamiento del brazo.

Y ya le ha llegado el turno de análisis al valenciano Enrique Torres, al tan traído y llevado Torres.

—¿Será torero?—preguntaban.

—¿Es torero ya!—puede responderse.

De Enrique Torres podría decirse que es el verdadero «fenómeno», porque como tal hay que admitir a quien, como este muchacho, sienta un niño todavía, lleva dentro de sí la cantidad de arte y ciencia que desarrolla.

—¿Cabe más gracia?—decían por los tendidos, cuando Gitanillo de Triana y Carancho hubieron hecho los primeros quites de la tarde.

—¡Sí!—declaró el instante Torres—. Enfrente de esas magníficas verónicas de Gitanillo y esas graciosas de Carancho, pongo yo estas dobles navarras.

Y, en efecto, girando entre los cuernos del toro, que llegaba a jurisdicción como prendido del capote, dio Enrique tres o cuatro lances en doble navarra, derrochando arte, color, sabor y salsa de torero fino.

—¿Hay quien mande más que ese!—preguntaban.

—¡Acaso!—respondió Torres.

Y quieto, como clavado, hacía pasar ajustado al cornepeto y alargaba los brazos templadamente, como si ellos vieran de sí hasta donde su dueño quisiera, torreando a la verónica, por faroles y de frente por detrás, dejando meter la cabeza al enemigo hasta tropezar los pitones con los machos de la taleguilla.

Y pareció que Enrique quería reservar el archivo de filigranas para cuando saliesen sus toros; pero salieron éstos, y la mala fortuna hizo que careciesen de estilo y de sangre. No tenían dentro lo que los dos primeros, y el muchacho tuvo que guardar el floreo para mejor ocasión.

Alguno pensó que el primer novillo de Torres permitía otra cosa que lo que él hizo; mas no tardaron en convencerse, puesto que, contra lo esperado, ni Gitanillo ni Carancho logran hacerlo pasar.

Así le ocurrió también con el último de la tarde, que parecía estar reparado de la vista, al que hubo de torrear con habilidad para sujetarle.

Estos defectos de los dos novillos que correspondieron a Torres no le permitieron hacer la faena bonita y clásica que de su cantada fama esperábamos; pero nos permitió descubrirle como torero enterado, dominador y valiente, consintiendo mucho, sujetándole con el cuerpo, con la muleta arrastrando, moviéndola con facilidad y macheteándole bien cuando lo creyó indicado, consiguiendo aborrazar y dominar a los dos mansos que le correspondieron.

Franca ovación aprobaron el arte y la ciencia de Torres.

Para deshacerse del primero empleó media buena, y acabó con el segundo de media corta. Nos pareció que no domina la suerte y observamos que ataca desde muy largo.

Nuestra opinión es que Enrique Torres ha de dar muchísimo más, porque muchísimo más lleva dentro. ¡Aquí hay un buen torero y muy largo!

Al hacer un quite fué alcanzado por el tercero, sufriendo la rotura de la taleguilla y una herida en la nariz.

El ganado de Villamarta, fino de tipo, grandecito y bien armado. Los dos primeros fueron bravos; los otros mansurronearon, sacaron mal estilo y se declararon resentidos de los cuartos traseros. Por esto fué retirado el quinto, que pesaría sus treinta arrobas, y sustituido por un manso de Herberos Manjón, que fué fogueado.

De los de a pie, Bombita IV, Mesita y Roales, y de los de a caballo, Sevillanito y Alenza.

RECORTE

Plaza de toros de Madrid

Mañana sábado, día 7 de Agosto, se celebrará una gran charlotada, con el siguiente programa:

Primero. Se lidiarán dos becerros erales de D. Manuel Santos, por los toreros cómicos Banchiller, Charlot, Don José y su botones, que hacen su reaparición en esta temporada.

Segundo. Un becerro eral para el gigante don Vicente Boj (Vicentico), acompañado de su botones y botoncitos, los cuales lidiarán un hermoso becerro.

Tercero. Se lidiarán tres becerros utrereros de la misma ganadería, por los valientes novilleros Francisco Esteiré Palomino, de Madrid; López Arco, de Murcia, y Antonio Orango, de Valencia, nuevo en esta plaza.

Cuarto. Se quemará un grandioso castillo de fuegos artificiales.

La charlotada empezará a las once en punto de la noche.

El héroe de la feria

(Crónica telegráfica de nuestro enviado.)

Vitoria, 6.—Ha terminado la feria de Vitoria con un nuevo triunfo de Marcial y otro, muy legítimo, de Martín Agüero.

Rara vez se logra alcanzar un conjunto tan extraordinariamente bueno como el que ha logrado la feria de Vitoria en sus tres corridas. En las tres fué Marcial el héroe; en las tres cortó orejas; todas sus faenas fueron amenizadas por la música, y es actualmente el torero favorito de los aficionados vitorianos.

La esperanza que había en Martín Agüero ha sido hoy una realidad, y con ello la corrida de esta tarde constituyó una fiesta animadísima y brillante. Claro es que, en primer término, corresponde el mayor aplauso a los toros de D. Francisco Villar, que ha enviado a Vitoria una corrida fina, bien criada y, en general, brava.

Sin toros bravos puede un torero como Marcial llegar a conseguir un éxito; pero para que la fiesta tenga toda la alegría que debe tener, para que el público se harte de aplaudir y ovacionar a los toreros, es indispensable que salga el toro bravo, el toro que se arranca, alegre y franco, a los caballos; que embiste derecho y en cualquier terreno, y de esos toros ha habido hoy cuatro, y otros cuatro que han cumplido como regulares para el ganadero y que para los toreros han sido duros y difíciles.

do hoy cuatro, y otros cuatro que han cumplido como regulares para el ganadero y que para los toreros han sido duros y difíciles.

Marque ha tenido que matar el peor lote. Su primer toro era bravo, y peleó bien con los caballos; pero a medida que fué avanzando la lidia se fué descomponiendo, y llegó al último tercio muy difícil; sin embargo, con ese toro hizo Márquez una gran labor. Con el capote, torreando con mucho temple y suavidad le clavó dos extraordinarios pares de banderillas al quibro, uno al hilo de las tablas, y otro en el centro del ruedo, y, por último, le hizo una faena de muleta muy cerca, muy valiente y muy artística, dejándose pasar el toro entero por delante y mandando y templando bien. Si esta tarde hubiera tenido más suerte con el estoque, hubiera cortado la oreja de este toro. Con el segundo, que era mansurrón y muy bronco, peligroso y difícil, trató de enviarlo al desolladero antes que el toro lo mandara a él a la enfermería.

El Niño de la Palma tuvo un toro soso y un toro bravísimo. En el soso estuvo a la altura del toro, y en el bravo toreó de capa bien, y dió algunas pases buenos. Por no pararse un poco no pudo dominar al bravo animal y ligar una buena faena; pero, en general, su labor de esta tarde, si bien no ha merecido ninguna ovación, tampoco ha provocado ninguna protesta del público.

Donde la corrida ha alcanzado su máximo interés ha sido en los toros en que han alternado Marcial y Martín Agüero. El bilbaíno ha toreado esta tarde de capa con estilo, con temple y con un valor temerario. El público le ha ovacionado con verdadero frenesí. Al lado de la labor de Martín pone todo el repertorio de quites finísimos, toreros y elegantes de Marcial, y figura lo que han sido los tercios de quites de los toros tercero, sexto y séptimo. Luego, el bilbaíno, que ha tenido dos toros bravos, hizo en su primera una faena muy ajustada, derrochando valor y arrancando grandes ovaciones, pero que acabó por agotar al toro, que ya se quedó cuando Martín entró a herir y sólo pudo lograr un buen pinchazo. Repitió con otro y al fin colocó una corta en lo alto, y fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo. En el séptimo limitó la faena de cerca y valiente y rematando bien los pases, pero breve, y entró a matar despacio, derecho, marcando bien los tiempos y enterró todo el estoque en lo alto del morrillo. Llegó la estocada y Martín fué aclamado, se le concedió la oreja y puso su pabellón a la altura que se esperaba.

Para relatar la labor de Marcial habría que repetir lo escrito ayer y antayer. Hoy, con toros de mucho temperamento, ha hecho dos grandes faenas. En su segundo, después de torrearlo al natural, con un temple y un arte exquisitos, dió nueve naturales en tres tiempos y emborrachó al público con una faena en la que no faltó ninguna clase de pases ni de adornos. Cuando, después de una estocada en lo alto, descabelló a pulso, la ovación fué delirante.

Se le concedió la oreja del toro y el público le hizo dar la vuelta al ruedo y salir a los medios por dos veces.

Extraño es en el torero moderno llegar a tener tres tardes como las ha tenido Marcial en Vitoria, y difícil que una feria sea tan brillante y tan del agrado del público.

Hemos visto toros bravos y toreros buenos. ¿Seguirá esta racha?

RAFAEL

Una charlotada

Málaga, 5.—Novillos de Santos, bravos. Llapisera, Lerín-Charlot y el Guardia torero consiguieron un éxito grande, por lo que fueron constantemente ovacionados.

Los charlot malagueños, bien.

LOS TOREROS HERIDOS

Estado de Chaves

Valencia, 4.—El notable matador de toros Francisco Tamarit (Chaves) ha experimentado una ligera mejoría, dentro del estado de gravedad. Van desapareciendo los temores de que se produzca el hemón. Las curas son dolorosísimas y las soporta el diestro con gran entereza.

Hoy le visitaron el gobernador civil y los hermanos D. Mariano y D. José Benillure.

Se interesan por su estado constantemente, entre otros, Juan Belmonte, Marcial Lalandá, Sánchez Mejías y los empresarios de Madrid, Barcelona, Santander y Sevilla.

Barrera, restablecido

Completamente restablecido de la herida sufrida en La Lina el diestro Vicente Barrera, inaugurará sus faenas el próximo día 8 en Gandía con novillos de Concha y Sierra.



LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—UN LANCE DE CAPA DE CARANCHO (Fotografía Alfonso)



LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—ENRIQUE TORRES LANCEANDO A SU PRIMER TORO

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: PARIS: Quioscos de la Casa Hachette. LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa. ROMA: Pietro Orsi, piazza S. Silvestro. HABANA: E. Carrero, Maloja, 15, altos. MANILA: Manila Filatélica, calle de Carriño. SACRAMENTO (CALIFORNIA): La Hispano-America, 207 L. Street. QIBALTAR: E. Tabera, Conval, 8, 2.

LA HIGIENE, LA MEDICINA Y LA SALUD

El estreñimiento y la escoliosis

El azar, el servicio de las necesidades del ajuste, quiso que coincidieran en una misma plana dos asuntos desemejantes en apariencia. Uno es, sin embargo, el carácter común de la frecuencia y el no menos importante de tratarse de padecimientos agravados por la ignorancia y los prejuicios.

Dos especialistas ungidos de prestigios, soberanamente conquistados, cuentan a nuestros lectores el modo sensato de evitar uno y otro mal. Acertaron ambos a envolver la inapreciable lección en las tónicas de un estilo claro, sencillo, comprensible.

Huyeron de la pedantería, descendiendo a nivel de los profanos en Medicina. ¡Es deber leerlos atentamente!

NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTESTINOS
Balneario de Solares
Especialidad en enteritis y entero-colitis.

Daños que para la salud y la vida se derivan de las escoliosis abandonadas

Ya no se ven tantos escoliósicos avanzados. Esas grandes deformaciones, esos cuerpos tan torcidos que para muchos son objeto de sonrisas burlescas y de bromas de pésimo gusto, pero que más inspiran compasión y lástima, se ven ya de más tarde en tarde.

Sin duda, la labor educativa, de contacto con el público que se va haciendo en la escuela en conferencias, en la Prensa, en estas hojas volanderas... va dando su fruto.

Pero todavía no es bastante. Hay que hacer más.

En el caso concreto de que me ocupo hay que decir con toda su crudeza los daños que produce una desviación lateral de la columna abandonada para lo que en un principio es sólo una pequeña inclinación, no llegue a esos terceros grados de abandono, de negligencia sin límites de descuido bohemio.

Porque habéis de saber que una desviación en sus principios es curable, mientras que una escoliosis abandonada con abombamiento de costillas ya no tiene remedio. Toda la vida llevará el paciente sobre sus espaldas aquella carga que terminará por matarle antes de tiempo.

Sólo estos desgraciados saben lo que es una vida de martirio.

Mortalmente sufren huyendo del mundo, escondiéndose para evitar las miradas y las bur-

las de las gentes, y físicamente, aquel cuerpo torcido, que es una S desde el cuello a la pelvis, descentra todas las vísceras, las disloca, las achica, impide su desarrollo en un lado y en el congénere las dilata y todo lo desquicia.

Así el pulmón del lado de la convexidad disminuye de capacidad, se hacen en él infiltraciones tuberculosas, adherencias pleurales...

El corazón es dislocado hacia adelante y sufre una dilatación. Y el diafragma, que experimenta la misma inclinación del torax, y el hígado, y el estómago, y los intestinos, todo, por variar su forma, la caja ósea, sufre las mismas modificaciones el contenido.

Y como consecuencia, estos adolescentes llevan su desgarrado cuerpo con fatiga, pasean anhelantes, tienen palpitaciones, las funciones digestivas y la nutrición están perturbadas, sufren dolores por compresión de nervios al derrumbamiento de aquel armazón óseo.

Y si por una de esas aberraciones de la Naturaleza, la mujer escoliósica se hace embarazada, entonces sólo el pensarlo horroriza: en una pelvis estrecha y asimétrica, el nuevo ser no se desarrollará, y si llega a término, en el momento del parto, él y la madre que lo engendró correrán serios peligros.

Hay que evitar estos cuadros. ¡Y con lo fácil que es!

Es menester que los padres y el maestro prevean qué niño se va a torcer.

Hay un estado que se puede llamar pre-escoliótico, exteriorizado por la actitud del niño.

Niño al que se le vea que marcha inclinado hacia adelante, que tiene el dorso romo, que parece cargado de espaldas, que no lleva la cabeza erguida, está predispuesto a desviación lateral de la columna. Esos niños que al sentarse en una silla parecen esconderse en la misma, de lo que hunden la cabeza entre los hombros, están amenazados de escoliosis.

Se ha comprobado que el niño, al no llevar la actitud erguida por falta de fuerza de los músculos erectores del tronco, el raquis se dobla; en esta flexión las piezas de la columna sufren una rotación; al rodar éstas empujan las costillas y ya está formado el abombamiento de un lado del tórax.

En las niñas también se engendra la escoliosis por la actitud de estar sentada en una sola naiga. Cuando cojan se sientan sólo por un lado, levantan la pelvis del otro y todo el cuerpo lo desvían; esa actitud repetida en una niña predispuesta puede engendrar la desviación lateral.

Si con estas actitudes se ve que el niño ha crecido exageradamente, que los músculos están débiles, que se encuentra indolente, que pierde de la memoria, que tiene poca atención, que las niñas en el paso a la mujer sufren perturbaciones; si aparecen algunos de estos síntomas, reveladores de un trastorno de la glándula de secreción interna, aquel niño no fijará bien las sales de cal en sus huesos y le bastará una falsa actitud para que el raquis se tuerza, se desvíe y aparezca la escoliosis.

Hay que evitar esto. Debe tenderse a disminuir el número de escoliósicos y, sobre todo, a desterrar del cuadro de enfermedades esas grandes escoliosis abandonadas, bohemio y vergüenza de un país.

Los padres, el maestro, el médico de la casa, los que rodean al niño en sus primeros años pueden hacer mucho en este sentido.

DOCTOR RIOSALIDO

Cómo se lucha contra el estreñimiento

Numeroso es el ejército de los estreñidos. Múltiples las causas, y será forzoso en un artículo de divulgación enfocar el problema desde el punto de vista práctico y educativo.

Con el nombre de estreñimiento se designa un estado en el que el intestino no vacía su contenido de un modo regular o lo hace de un modo incompleto. Es decir, que no solamente debemos considerar estreñidas las personas que



DOCTOR LUIS PAJARES

no deponen a diario, sino también a aquellas que, defecando diariamente, vacían incompletamente el intestino, reteniendo los residuos de la digestión por más o menos tiempo, con manifiesto perjuicio para su perfecta salud.

El estreñimiento puede aparecer frecuentemente como síntoma en gran número de enfermedades agudas y crónicas; pero aquí sólo he de hablaros del estreñimiento que los médicos conocemos con el nombre de "estreñimiento habitual", y que pretende referirse a un trastorno crónico, independiente de toda

Farmacia GARCIA MORO

PUEBLA, 11.-MADRID

Específicos de todas clases y aguas minerales. Gran Laboratorio para despacho de fórmulas, empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo. Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica. Esta farmacia, una de las más antiguas de Madrid, es popularísima entre el público en general.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Los perros hidrófobos

Todos los veranos debiera abrirse una sección en los periódicos dedicada a los perros rabiosos. Entre las quejas que hemos recibido últimamente figuran dos de varios vecinos de la Fuente de la Teja en que se nos indica la existencia de dos canes en esas terribles condiciones, que son guardados cuidadosamente por sus dueños.

Nosotros nos permitimos aconsejar a éstos que en beneficio de ellos mismos entreguen esos perros a las autoridades, pues aparte de que no pueden recobrar la salud, pueden ser causa de irreparables daños para los convivientes de la barriada, en cuyo caso y denunciado el hecho, estarán incurso en grave responsabilidad.

Imiten a otro lector de este periódico que se apresura a darnos cuenta de haberse escapado de su casa de la calle de Olite un cachorro de caza canelo, de cuello blanco, que se cree está hidrófobo, por lo cual pide el dueño que se entregue el perro vivo o muerto en el Instituto Antirrábico, para evitar los males que pudiera causar.

Escándalos en la vía pública

En la calle de la Ruda, en las inmediaciones de la de Santa Ana, está convertida diariamente en plaza de toros y campo de deportes a un tiempo mismo.

Unos cuantos mozalbetes émulos de Belmonte y de Zamora juegan a los toros y al fútbol tarde y noche, con una propiedad digna de mejor causa.

Los vecinos se habían acostumbrado a los gritos de los "equipiers" y de los diestros, pero lo que no pueden aguantar es el continuado tintineo de los cencerros de los que hacen de cabestreros.

¿Y los arquitectos municipales?

«He visto que una vecina de la casa 30 de la calle del Salitre se ha lastimado un pie, y verá otra desgracia mayor si no se procede a las reparaciones que exigen el estado de la escalera y aun de la finca, cuyos vecinos se ven obligados además a soportar los insultos y amenazas de quien debiera tenerles la consideración que merecen los inquilinos.—Un lector.»

Pidiendo una aolaración

«He visto en la «Gaceta» la disposición relativa al subsidio para las familias numerosas, y en la que se elimina a humildes empleados

otra lesión u enfermedad y que sólo depende de alteraciones puramente habituales.

A veces, el estreñimiento habitual parece depender de una debilidad constitucional de la musculatura y de los nervios, que forman parte de las paredes intestinales, expresión a su vez de un organismo deficiente. Estos trastornos se establecen muchas veces desde la niñez; otras veces es la falta de movimiento corporal y las comidas, inconvenientes e irregulares, las que producen a menudo desórdenes en la evacuación; otras muchas, y sobre todo en las mujeres jóvenes, un falso pudor, unido muchas veces a los vestidos inadecuados, las ligaduras a la cintura, el corsé muy apretado (alterando la posición de los órganos del vientre) y principalmente los embarazos repetidos, relajando las paredes del vientre y determinando la caída de las vísceras abdominales, son las causas de la irregularidad en las deposiciones; por fin, algunas otras, en los sujetos muy nerviosos se producen estados espasmódicos (contracciones intestinales), capaces de trastornar la normal evacuación.

En el estreñimiento habitual se pueden distinguir formas leves, de gravedad media y graves, siendo una buena norma para juzgar de la intensidad del proceso el modo de cómo el estreñimiento reacciona al uso de los purgantes. Cuando, no obstante emplear los más enérgicos y a grandes dosis, se ve que son inútiles, podemos afirmar que estamos ante un caso grave, con pocas probabilidades de curación. En estos casos, cuando son descuidados, y sobre todo en las mujeres, el acúmulo de excremento en las últimas porciones del intestino determinan la formación de tumores estercóreos, pudiendo algunas veces, por fortuna excepcionales, sobrevenir graves fenómenos de oclusión intestinal, que exigen operaciones urgentes.

Fuera de estos accidentes de gravedad inusitada, el estreñimiento habitual determina con frecuencia la aparición de pequeños accidentes, influenciados más o menos directamente por un estreñimiento pertinaz, y que reconocen como causa probable la absorción por el intestino de sustancias tóxicas, producidas en él por la prolongada permanencia de las heces o destinadas a ser eliminadas al exterior como dañinos residuos de la digestión. Muchos intensos dolores de cabeza, neuralgias en general, algunas dermatosis (enfermedades de la piel), parecen reconocer esta causa.

Pero el estado que más frecuentemente coincide con el que conocemos médicos y profanos con el nombre de neurastenia o estados neurasténicos, caracterizados esencialmente por la debilidad general, la depresión del espíritu y con frecuencia la cefalalgia o dolor de cabeza y dolores en el espinazo. He dicho que ambos estados, neurastenia y estreñimiento, coinciden muchas veces, porque es difícil determinar cuál de dichos estados actúa como causa, y aunque por lo regular la neurastenia es la enfermedad primitiva, se establece ordinariamente un círculo vicioso, en el que cada uno mantiene y exacerba al otro. Es un hecho de observación constante que el estreñimiento actúa desfavorablemente sobre el estado psíquico de estos sujetos, poniéndolos de mal humor, desatendidos y nerviosos. Michard ha dicho que el 90 por 100 de las personas mal educadas padecen estreñimiento habitual.

Siendo múltiples las causas del estreñimiento, sólo la investigación inteligente del médico podía conocer la responsable e imponer el adecuado tratamiento en la mayoría de los casos;

pero no por ello dejaré de apuntar en líneas generales aquello que afecta a la profilaxis o higiene del estreñimiento, nociones que importa vulgarizar y que es el motivo principal de nuestro artículo.

El tratamiento profiláctico o preventivo del estreñimiento, que tiene mucha mayor importancia de la que se acostumbra a otorgarle, debe comenzar en la infancia, y consiste en una educación conveniente del intestino. Los padres tienen el deber de vigilar la función ventral de sus niños, de insistir con ellos en la necesidad de que cumplan esta función a una hora determinada y es preciso de modificar su régimen alimenticio, siguiendo en esto las prescripciones del médico, hasta que se consiga un resultado satisfactorio. El uso habitual de purgantes en los primeros años de la vida debe proscribirse enérgicamente. Todas estas advertencias deben tenerse muy en cuenta, principalmente en aquellas familias en las que existe una predisposición hereditaria al estreñimiento habitual.

También es de mucha importancia vigilar la función ventral en las embarazadas, pues es muy frecuente que la mujer en este estado padezca un intenso estreñimiento. En estos casos, además de una alimentación conveniente, hay que procurar por métodos distintos vigorizar enérgicamente los músculos del abdomen, tratamiento que hemos de hacer extensivo para aquellos estados de estreñimiento que se presentan después de una prolongada permanencia en el lecho a consecuencia de enfermedades infecciosas, intervenciones quirúrgicas, etc., etc.

En términos generales, y una vez establecido el estreñimiento, debemos en lo posible proscribir el uso de enemas y purgantes, que acentuando progresivamente la pereza intestinal agravan el estado de constipación, y dedicar atención preferente al régimen alimenticio, que ha de ser generalmente abundante y mixto, dando preferencia a aquellas sustancias que por dejar mucho residuo sean capaces de estimular los movimientos útiles del intestino.

Educación y régimen apropiados, dirigidos por médico competente, y prescindir en lo posible de drogas. He aquí una buena fórmula de tratamiento.

DOCTOR LUIS PAJARES

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Medicina-Farmacia

Preparatorio y carrera, con prácticas de modo lado anatómico.
INSTITUTO VASCO, PEREZ GALDOS, 4 y 6.

DANONE

Comprimidos de Fermentos lácticos, muy activos y eficaces para desarreglos intestinales. En farmacias y Depósitos de específicos. Se ofrecen en cajas de 60 pastillas y tubos de 20

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

Comisaría Sanitaria Central

Se ha reunido la Comisión permanente de la Comisaría Sanitaria Central, bajo la presidencia del director general de Sanidad, doctor Murillo, y con asistencia de los vocales Sres. Martínez Gil, Muñoz del Portillo, Villegas y Alvarez-Sierra.

La Comisión inspectora dió cuenta de la marcha que llevan sus trabajos, de las deficiencias encontradas en varias Sociedades, tomándose el acuerdo de multar con 150 pesetas a una de ellas.

A propuesta del Sr. Martínez Gil se sometió a estudio la forma en que debe interpretarse el art. 30 del reglamento respecto a sueldos de toxicólogos, cirujanos y especialistas, llegándose a la conclusión de que el sueldo de éstos sea equivalente al de una zona de 250 socios familiares.

Respecto al caso concreto de los especialistas, se determinó que si bien éstos no entran en los servicios mínimos exigidos en el reglamento de 12 de Febrero, las entidades que los establezcan tendrán que estar autorizadas por la Comisaría; los profesores especialistas no podrán tener ningún otro cargo en la Sociedad a que pertenezcan, y se conceda el plazo de un mes para que todas las entidades se provean de la autorización necesaria.

Habiendo observado la Comisión inspectora que el servicio de cirugía no ha sido montado en casi ninguna Sociedad, se tomó el acuerdo, con el voto en contra del Sr. Portillo, de que todas tengan obligatoriamente, según dispone el artículo 9 del reglamento orgánico, un servicio de cirugía general para atender con toda amplitud la parte quirúrgica.

El secretario dió lectura a los nombres de los médicos que han solicitado ser autorizados para visitar hasta 450 familias, accediéndose al artículo 21, y que reúnen las condiciones legales. Son los siguientes señores: Sierra Campesini, Goytrotia Echevarría, Díaz Salazar, Folqué, Guitarte, Reyes, Revilla, Núñez, Badillo, Lacaba, Pérez Roldán, De Vicente, Gutiérrez, Mazzantini, Sánchez Merino, Castro y González (D. Rafael).

Los médicos no comprendidos en la anterior relación no podrán visitar más de 250 igualados si no lo solicitan en el término de quince días, advirtiéndose que será potestativo de la Comisión permanente concederle o no, según las circunstancias especiales de cada uno.

La Comisión inspectora quedó encargada de continuar rápidamente sus trabajos.

El presidente de la Comisión inspectora, doctor Villegas, presentó una proposición apoyada por el doctor Alvarez-Sierra, respecto a la estabilidad de los farmacéuticos en sus cargos y garantía de que el pago de sus derechos a es-

tos profesionales será según tasación estricta del valor de las recetas, en conformidad con el espíritu de la legislación vigente establecida en el decreto de 12 de Enero y reglamento de 12 de Febrero del corriente año.

Esta proposición, por lo avanzado de la hora, quedó sobre la mesa y pendiente de estudio.

LOS AFICIONADOS

Círculo Recreativo Ferroviario

Organizada por esta Sociedad se celebrará mañana sábado, a las diez de la noche, una función teatral en la Comedia, con el siguiente programa:

El cuadro artístico del Círculo Recreativo Ferroviario hará su presentación poniendo en escena la comedia en tres actos (el primero dividido en dos cuadros) y un epílogo, en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas y D. Alejandro Pérez Lugín, adaptación de la novela del mismo título, «Currito de la Cruz».

Tomarán parte en la interpretación Julia Tejera, Asunción Sanz, Mercedes Campo, Josefa López, Gracia Inclán, Filomena Fernández, Teresa Alarcón, Carlota Hernández y Manóla Martínez; Jaime Escuer, Antonio Palmero, José María Ojeda, Antonio Garrido, Ricardo Izquierdo, Andrés Morales, Gerardo Arévalo, Antonio Aznar, Joaquín Romero, Eduardo A. Camarero, Florentino Inclán, Manuel González y Antonio Arroyo.

Exigencias de confección hacen que aplacemos hasta el domingo próximo la página que semanalmente consagramos al libro, y con ella la crítica literaria de nuestro ilustre colaborador Rafael Gansinos-Assens.

DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia del Cristo de la Salud se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Martínez Campos y S. Miguel con el conocido joven D. Armando Propper.

Fueron padrinos el hermano de la contrayente, marqués de Baztán, y la señora viuda de Propper.

Bautizo

En la parroquia de San José se ha celebrado el bautizo de la recién nacida de los señores de Younger, imponiéndosele el nombre de Elena, apadrinándola su tía carnal materna doña Carmen de Orusta y Esteban y D. Carlos H. Younger.

Varias noticias de Sevilla

Caída de un andamio

Sevilla, 5.—En una obra en construcción de la calle del Betis se cayó del andamio, desde una altura bastante considerable, el obrero Diego Torres Suárez, produciéndose gravísimas heridas, conmoción cerebral y medular, con parálisis de las extremidades inferiores.

Reunión de la Comisión de la Exposición

Se ha reunido la Comisión permanente de la Exposición, dándose cuenta de haber sido cursada a los representantes diplomáticos la fecha en que el certamen será inaugurado.

También se dió cuenta de haberse dado el curso adecuado a la solicitud de la Cámara de Comercio de Buenos Aires interesando el envío de datos y folletos.

Se dió lectura también de una comunicación del Brasil participando haber sido aprobado por aquel Gobierno un crédito de 3.800 contos para los gastos que origine la concurrencia a la Exposición Iberoamericana.

Motivado por los celos

En Puebla de Cazalla, y en el sitio conocido por Horniguera, de aquel término municipal, un individuo llamado Teodomiro Sánchez Delgado, de treinta y tres años, disparó dos tiros sobre su amante Valeriana Aguilar, matándola.

El asesino se entregó a la Guardia civil, manifestando que había cometido el crimen por celos.

Un niño mata a otro

La tarde del miércoles, el niño de cuatro años Isidoro Jiménez jugaba con otros pequeños en la calle del General Ricardos, en un lugar próximo a su domicilio, que es el número 44 de la citada vía. Parece ser que los juegos degeneraron en riña y otro pequeño de alguna más edad le dió un fuerte puñetazo a Isidoro en el vientre.

El chiquillo, sin decir nada a sus padres, se recluyó en la cama; mas a hora avanzada de la noche comenzó a quejarse de agudos dolores.

Los padres, alarmados, corrieron a buscar un médico de la Casa de socorro del distrito para que le prestara asistencia facultativa.

Cuando llegó el facultativo, ya el niño había muerto.

El médico se negó a certificar la defunción y se dió cuenta al Juzgado correspondiente. Este ha comenzado a practicar diligencias en averiguación exacta de lo sucedido.



El guardia.—¡Alto, señores...! Hasta esta tarde, a las cuatro, no empieza la liquidación...

NOTICIAS

Un libro interesante.—Hemos recibido el Anuario de la Renta de Tabacos de España y Año financiero, Hacienda, Banca y Bolsas...

Aronal, 4. Teléfono 44 M. POMPAS FUNEBRES.

Fomento de las Artes.—En junta general ordinaria celebrada en esta Sociedad recientemente fué elegida la siguiente Junta directiva...

Academia de baile.—Todos los días, de once a doce de la mañana, está abierta la inscripción de matrícula gratuita en la escuela de baile francés del teatro de la Zarzuela.

Será inútil la presentación de las señoritas aspirantes que no reúnan todas estas condiciones. Las educandas de esta escuela compararán desde la próxima temporada, según sus méritos y aplicación, las vacantes del cuerpo de baile, con buenos sueldos.

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy. Madrid (R. I., 392 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las seis, «Benamor», Luna, por la orquesta Radio Ibérica...

a las once veinte, «Benamor», Luna, por el señor Salillas; a las once veinticinco, «El príncipe bohemio», Millán, por la señorita Badals...

Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sinfonía; informaciones prácticas; notas del día; a las doce, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa y mercados; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación...

Londres (2 L. O., 365 metros).—De una a dos, señales horarias de Greenwich y música de sobremesa; a las cuatro y cuarto, canciones; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las seis, programa musical; a las siete, señales horarias del Big Ben...

DE SAN FERNANDO

Funerales por Durán.—Nuevos aviadores. San Fernando, 5.—Han regresado de Jerez, después de asistir a los funerales del aviador Durán, el alcalde y otras personalidades...

Plaza de Toros del Puente de Vallecas

El sábado 7 del corriente, a las once de la noche, se celebrará un festival organizado en la siguiente forma:

Primer. Lida de dos becerrros de la acreditada ganadería de D. Gumersindo Llorente, de Barajas (Madrid), por la cuadrilla bifa

UNO, OTRO Y YO: SOMOS TRES que tanto éxito alcanzó el día de su debut. Nuevos y preciosísimos trucos.

Segundo. Desencantamiento de los cuatro novillos de la misma ganadería, que lidiarán el domingo las cuadrillas de Rafael Canil (rafaelillo) y Miguel Palomino, ambos de Vallecas. Se ruega al público que una vez presenciado el desencantamiento y a fin de evitar que los toros se perjudiquen se abstengan de llamarlos la atención y desalojen la plaza.

Concurso de mecánicos de Aviación

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 152, de 10 de Julio, publica en la real orden de 8 del mismo una convocatoria de 180 plazas de alumnos mecánicos de Aviación...

Los paisanos que ingresen en el curso tendrán que alistarse por cuatro años. Ingresarán los que sean mayores de dieciocho años, y durante el curso cobrarán además de los haberes de soldado un jornal de una peseta diaria, y cuando lo terminen y sean destinados a Escuadrillas o talleres empezarán con dos pesetas, que será aumentado hasta siete pesetas diarias.

Una vez en posesión del título de Mecánico y pasado un año destinado en Escuadrillas, tienen preferencia para ingresar en los cursos de pilotos y ametralladores-bombarderos, y obtienen los tres títulos, podrán ser nombrados suboficiales y después oficiales de Aviación.

Al terminar los cuatro años de su compromiso y siempre que por su conducta y aptitudes merezcan, podrán pasar, mediante concurso, a ocupar las plazas del Cuerpo de Mecánicos filiales de Aviación, empezando a cobrar doce pesetas de jornal, que aumentará en dos cada cinco años, y el Estado entregará al Instituto Nacional de Previsión la cantidad necesaria para que el retirado le quede una pensión de 3.000 pesetas.

Bolsa y finanzas

LA SESIÓN DE BOLSA DE AYER. El mercado de valores madrileño da pruebas de irregularidad, por lo que respecto a la negociación de fondos públicos, en los que se determina alza en la Deuda reguladora del Estado y baja de los Amortizables.

Las acciones bancarias tienen menos negocio que en la sesión precedente, y baja el Banco de España tres enteros, permaneciendo sin variación el Central y el Español de Crédito.

Los valores industriales varían poco, debiéndose hacer mención especialmente de los ferroviarios, que acentúan su debilidad, bajando los Nortés siete pesetas y media al contado y nueve a fin de mes, y los Alicantes, siete y cuatro cincuenta, respectivamente.

En obligaciones se opera poco, estando en general los cambios sostenidos.

La moneda extranjera está irregular: bajan los francos y suben las libras y los dólares.

Oficialmente se han negociado 50.000 francos franceses, a 19,10 y 19 por 100; 1.000 libras esterlinas, a 32,70, y 2.500 dólares, cheque, a 6,72.

El cambio medio de los francos franceses ha sido de 19,050.

Se han cotizado a más de un cambio: Tesoros

de Noviembre, B, a 101,70-75; acciones Alicante, a fin de mes, a 424,50-23,50-22,50-21,50-20-21-22-23-20; Norte, a 449,50, contado, y 463-51-50, a la liquidación.

A última hora, entró particulares, quedaban: Alicante, a 422,50; Norte, a 452,50; Azucareras preferentes, papel, a 96; ídem ordinaria, a 33,25.

COTIZACIONES DEL DIA 5 DE AGOSTO. 4 por 100 Interior.—Serie F, 68,15; E, 68,25; D, 68,25; C, 68,50; B, 68,50; A, 68,75; G y H, 68,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,00; E, 82,00; D, 82,00; A, 83,75.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89,00; B, 89,00; A, 89,00.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie F, 91,70; E, 91,70; D, 91,75; C, 92,10; B, 92,10; A, 92,10.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie E, 91,60; C, 91,60; B, 91,60; A, 91,60.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 100,05; B, 100,05; C, 100,05.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,00; B, 101,90; Febrero, serie B, 101,70; Abril, serie A, 102,50; Noviembre, serie A, 101,75; B, 101,75; Junio, serie A, 102,20; B, 102,20; Abril, 1926, serie A, 102,05; B, 102,05.

Ayuntamientos.—Madrid, 1898, 92,50; D y Obras, 83,00; Villa Madrid, 1914, 86,50; 1918, 84,00; Mejoras Urbanas, 1923, 89,00.

Océulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,50; 5 por 100, 100,00; 6 por 100, 107,50.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 80,25.

Acciones.—Banco de España, 623,00; ídem Español Crédito, 174,00; ídem Central, 90,75; Cooperativa Eléctrica, A, 100,00; Telefónica, 101,90; Guindos, 107,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 420,50; F. C., 422,50; Norte España, C., 450,00; F. C., 450,00; Tranvías, C., 80,50; El Aguila, 180,00; Azucareras preferentes, F. C., 95,00; ídem ordinaria, F. C., 33,25.

Obligaciones.—H. Española, B, 95,75; Transatlántica, 1920, 100,75; 1922, 102,50; Norte, primera, 70,75; Prá Barcelona, 71,50; Alicante, H, 97,00; ídem I, 101,95; Metropolitano, 5 1/2 por 100, 92,00; Pen.-Puertollano, 95,00.

Moneda extranjera.—Francos, 19,00; ídem suizos, 130,00; ídem belgas, 18,00; ídem 24,40; dólares, 32,70; dólares, 6,72; marcos, oro, 1,60; escudos portugueses, 0,345; pesos argentinos, 2,70; coronas checas, 19,00; florines, 2,70.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Intern. de Ind. y Com.).—Interior 4 por 100, 63,25; Exterior 4 por 100, 82,30; Amortizable 5 por 100, 1920, 92,05; ídem 5 por 100, 1917, 91,90; Marruecos, 5 por 100, 1910, 80,65; Banco Español del Río de la Plata, 54,25; F. C. Norte de España, 454,75; M. Z. A., 427,00; Andaluces, 73,25; Orense, 22,60; Metro Barcelona (transversal), 51,00; Obligaciones Norte, primera serie, 70,65; M. Z. A., primera hipoteca, 311,15; francos franceses, 19,10; ídem esterlinas, 32,33; libras, 23,30; dólares, 6,645; francos suizos, 129,60; francos belgas, 19,00.

Bolsa de Bilbao.—Banco de Vizcaya, 1.030,00; Banco Urquijo Vascongado, 180,00; Sota y Aznar, 740,00; Unión Resinera Española, 162,00; Norte, primera, 70,75; Tudela, primera, 93,00; Robla, 72,50.

Bolsa de París.—Pesetas, 534,00; libras, 174,00; dólares, 33,78; francos belgas, 93,50; ídem suizos, 692,00; libras, 118,25.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 32,73; francos, 174,00; dólares, 4,8225; francos belgas, 174,75; ídem suizos, 26,1375; libras, 147,37; coronas noruegas, 92,195; ídem danesas, 13,33; florines, 12,11; marcos, 20,4225; pesos argentinos, 45,46.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 73,25; francos, 14,30; libras, 15,135; francos belgas, 14,40; dólares, 5,1675; libras, 17,00; coronas danesas, 137,10; ídem noruegas, 119,50; ídem suecas, 138,40; ídem austríacas, 73,00.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional. La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones del Norte a fin del actual, al cambio de 449 pesetas. La confrontación de saldos se hará hoy viernes 6, y la entrega el lunes 9.

DE EL FERROL

El general Cavalcanti.—Los ministros de la Guerra y de Marina. El Ferrol, 5.—A fines del mes actual vendrá a El Ferrol el general Cavalcanti, quien pasará unos días en San Saturnini, pueblo cercano a esta población.

Los ministros de la Guerra y de Marina permanecerán aquí tres días. El primero se alojará en el Gobierno militar, y el almirante Cornejo, en la Capitanía general.

Terminada la visita a El Ferrol irán embarcados a Vigo para inspeccionar aquella base naval y asistir al acto de la entrega de la bandera de combate al crucero «Méndez Núñez».

LA LIBERTAD

No se devuelven los originales

BIBLIOGRAFIA

LA NOVELA DE HOY

Revista única en su género, porque tiene la exclusiva de las firmas más prestigiosas y buscadas de la literatura contemporánea, como VICENTE BLASCO IBÁÑEZ, RICARDO LEÓN, EDUARDO ZAMACOIS, W. FERNÁNDEZ FLOREZ y EMILIO CARRERE, cuyos contratos de exclusiva ha renovado recientemente, y las no menos importantes de JOAQUÍN BELDA, HOYÓS y VINENT, FRANCISCO CAMBA, ARTEMIO PRECIOSO, JUAN PEREZ ZUIGA, JUAN PUJOL, FELIPE SASSONE, JUAN FERRAGUT, MARCELINO DOMINGO, LUIS ARAQUISTAIN, DIEZ DE TEJADA, FERNANDO MORA, ALFONSO VIDAL y PLANAS y MARIANO TOMAS, publica esta semana una novela original e inédita de

Alberto Insúa

titulada LA LIGA

Ilustraciones de RAMIREZ. TREINTA CENTIMOS EJEMPLAR

LA LIBRERIA BELTRAN, PRINCIPE, 16, MADRID, envía a provincias todos los libros.

CREAR

la famosa obra de EDUARDO HERRIOT, prologada por MARCELINO DOMINGO, es, como sus autores, el libro del día.

Nueva edición económica: Dos tomos, 8 pesetas. En todas las buenas librerías

EL TIEMPO

En España la temperatura máxima llegó ayer a 39 grados en Cáceres y Badajoz. La mínima ha sido de 8 grados en Zamora.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 29, y la mínima ha sido de 15,7.

Tiempo probable en veinticuatro horas. Algunas nieblas en el Cantábrico. Buen tiempo en el resto de España.

Correo de teatros

NOVEDADES.—El éxito de la temporada. No deje de asistir al teatro de la calle de Toledo. Si pide en contaduría sus billetes podrá ver «El príncipe Sin Par», la graciosa humorada de este verano.

Viernes y sábado, a las doce, «El príncipe Sin Par».

TERRAZA DEL CINE DE SAN MIGUEL.—Grandes programas cinematográficos. Noche, a las diez. En el salón, a las cinco y media.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Sixto, Esteban, Felicesimo, Agapito, Justo y Pastor y Santiago, mártires.

La misa y oficio divino son de Santos Justo y Pastor, con rito doble de primera clase, con octava y color encarnado.

ESPECTACULOS PARA HOY

EL CISNE.—A las siete, Alma de Dios y El santo de la Isdra.—A las diez y tres cuartos, Don Quintín el Amargao.

NOVEDADES.—A las siete y tres cuartos, La marcha de Cadiz.—A las diez y tres cuartos, Los tres pelos del diablo.—A las doce, El príncipe Sin Par.

FUENCARRAL.—Compañía Pedro Barreto.—A las seis y media, Pail Café y fin de fiesta por Blanquita Suárez.—A las diez y media, Manolito Pamplinas y Blanquita Suárez.

PARDINAS.—A las seis y tres cuartos, Los párpitos (butaca, 1,50).—A las diez y tres cuartos, Roma se divierte (reposición). Butaca, 2 pesetas.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO (Salón y Terraza).—A las seis y cuarto, a las diez y cuarto y a las diez y media, Actualidades Gaudmont, Pasión y «bode de Pamplinas, El delito de su hermano, El alfiler negro.

MONUMENTAL CINEMA.—A las seis y a las diez, La lechuga y el saltamontes, Damiselas frivolas, El santo Graal, La medalla del torero.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez y media, todos los días estrenos: hoy, El juez y la ley (por Yveta Igy), El escenario de la vida (por Robert Warwick y Betty Blythe), A casarse tocan (por Neal Burns).

CINEMA GOYA.—A las diez y media (jardín), Dispense usted (por Norma Shearer), Noticiero Fox, Demasiadas mujeres (por Regina Delinny).

Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8

GUIA DE MADRID

Creemos servir los intereses del forastero que sin conocimientos en Madrid llega a esta capital, guiándole mediante esta Guía, que le recomienda los hospedajes en que debe pedir habitación; los restaurantes y cafés que ha de serle grato frecuentar; los establecimientos comerciales donde puede hacer sus compras; las salas de espectáculos en que hallará esparcimiento su espíritu, etc., etc.

La importante y viva población flotante de Madrid, el forastero que por primera vez se adentra en el ambiente madrileño, tendrá en esta Guía, que a diario publica LA LIBERTAD, buen consejo y un excelente cóctel.

- Aparatos de pesar: FIEL, S. A. Caballero de Gracia, 7 y 9. Bares: BAR FLOR, Puerta del Sol, 14. Cafés: COLONIAL, Lo más fresco de Madrid, Alcalá, 3. Camiserías: LOS DOLLARS, 6. GRACIA, 12. Liquidación. Efectos de caza y pesca: CARTUHERIA, Casa Azurmendi, Mayor, 53. Fotógrafos: BUCH, Pl y Margall, 5 (Gran Vía). La casa propia: BANCO H.º DE EDIFICACION, C. Peñalver, 8. Muebles para oficinas: ARELLANO, Caballero de Gracia, 11. Opticos: ULLOA, Optico especialista, Salud, 1. Sastrerías: CASA SESEÑA, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. LA NUEVA CORDOBEZA, Corredora Alta, 21, cuadruplicado. Seguros: PLUS ULTRA, Compañía Anónima de Seguros Generales, plaza de las Cortes, 5. Toldos: Balcón, terraza, portadas. Fabrica La Reposición, J. Zaballón, San Mateo, 3. T.º 24-95 J.

